

EVALUACIÓN

SOLPCD/2022/0126

“CONTRIBUIR AL DERECHO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS DE MUJERES JÓVENES Y ADULTAS, EN ESPECIAL SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PARA EL FORTALECIMIENTO DE SU AUTONOMÍA SOCIOECONÓMICA DESDE UN ABORDAJE PSICOSOCIAL, EN EL MUNICIPIO DE SANTA TECLA” ejecutado por Fundación Fad Juventud, Asociación de Mujeres Teclenas y financiado por Generalitat Valenciana.

Santa Tecla, El Salvador

19 de febrero de 2025



Julia Liñán Delgado

Laura Soriano Aguirre

Adriana Ramírez Martínez

Evaluación final de proyecto SOLPCD/2022/0126 (periodo julio de 2023 a diciembre de 2024) entregada en Santa Tecla (San Salvador), el 19 de febrero de 2025.

ÍNDICE

1. Glosario.....	2
2. Resumen ejecutivo.....	3
3. Presentación del equipo de trabajo.....	5
4. Objetivos de la evaluación.....	6
5. Alcances de la evaluación.....	7
6. Contexto del proyecto.....	9
7. Metodología.....	11
8. Condicionantes y limitantes de la evaluación.....	12
9. Análisis de la información recopilada.....	13
a. Pertinencia.....	13
b. Eficacia.....	15
c. Eficiencia.....	36
d. Impacto.....	38
e. Sostenibilidad.....	40
f. Coherencia.....	41
10. Conclusiones.....	43
11. Lecciones aprendidas.....	44
12. Recomendaciones.....	45
13. Índice de tablas.....	47
14. Anexos.....	47
a. Plan de trabajo.....	47
b. Matriz de investigación de la evaluación.....	47
c. Bases de datos.....	47
i. Listado de fuentes utilizadas.....	47
ii. Grupos focales y entrevistas realizadas.....	47
d. Presentación PPT resumen de la evaluación.....	47

1. GLOSARIO

ADESCO: Asociación de Desarrollo Comunitario

AMC: Asociación de Mujeres Comasaguenses

AMT: Asociación de Mujeres Teclenas

CAMST: Cuerpo de Agentes Metropolitanos de Santa Tecla

CBA: Canasta Básica Alimentaria

CFL: Centro de Formación Laboral (de la Alcaldía de Santa Tecla)

CONAMYPE: Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

CONAPINA: Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples

FGR: Fiscalía General de la República

FODES: Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador

INSAFORP: Instituto Salvadoreño de Formación Profesional

ISDEMU: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

LEI: Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres

LEIV: Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINEC: Ministerio de Economía

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OPAMSS: Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador

PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos

PGR: Procuraduría General de la República

PNC: Policía Nacional Civil

TTDD: Titulares de Derechos

TTOO: Titulares de Obligaciones

TTRR: Titulares de Responsabilidades

UTLA: Universidad Tecnológica de El Salvador

2. RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto "Contribuir al derecho a una vida libre de violencias de mujeres jóvenes y adultas, en especial situación de vulnerabilidad, para el fortalecimiento de su autonomía socioeconómica desde un abordaje psicosocial, en el municipio de Santa Tecla", ejecutado por la Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT) y Fundación Fad Juventud y financiado por Generalitat Valenciana, tiene como objetivo específico fortalecer la autonomía socioeconómica de las mujeres Jóvenes y adultas en condición de vulnerabilidad de las comunidades de Pajales, Las Granadillas, Col. Jardines de la Sabana y Col. Quezaltepec, del Municipio de Santa Tecla, a través del fomento de la organización, adquisición de capacidades y oportunidades de emprendimiento, desde un abordaje psicosocial.

La acción se desarrolla en un contexto de multicrisis, caracterizado por la erosión democrática y el deterioro de las instituciones públicas, que limitan la participación ciudadana y el acceso a derechos básicos. La pobreza multidimensional persiste, impulsada por la falta de empleo digno, bajos salarios y desigualdad en el acceso a medios productivos. Las mujeres enfrentan barreras para la educación y el empleo limitando su autonomía económica y participación social.

El proyecto inició el 1 de julio de 2023 y finalizó en diciembre de 2024. Para lograr sus objetivos, se establecieron 3 resultados, y 17 actividades, con un presupuesto de 384.718,00 euros, de los cuales 340.550,00 euros son subvencionados por Generalitat Valenciana (convocatoria 2022). La acción beneficia directamente a 2.011 mujeres y 475 hombres, y de forma indirecta a 55.770 mujeres y 3.670 hombres, incluyendo a las familias de las beneficiarias directas y a la población de las comunidades meta, aunque campañas comunicativas han alcanzado a más de un millón de personas.

Las estrategias implementadas han cumplido el objetivo específico, fortaleciendo integralmente las capacidades socioeconómicas de las mujeres beneficiarias, a través de una estrategia multidimensional de sensibilización en derechos, promoción de la tecnificación y autonomía económica, así como la articulación interinstitucional.

El proyecto ha sido **eficiente** al transformar los recursos aportados por la Generalitat Valenciana y las organizaciones participantes en resultados concretos. Ha mantenido su **pertinencia y coherencia** al abordar integralmente las necesidades de las comunidades frente a la crisis económica, social, política y ambiental. Se destaca la adopción de enfoques como desarrollo territorial, participación y enfoque de género basado en derechos humanos, aplicados en todas las etapas, junto con estrategias de mitigación y adaptación a las condiciones adversas.

En cuanto al **impacto**, se evaluaron 12 indicadores correspondientes a los objetivos y resultados planteados, de los cuales 9 superan ampliamente el impacto esperado, 2 se valoran con impacto alto, superando el 80% de las metas previstas y 1 tiene un cumplimiento medio-alto (75%), lo que supone el alcance del objetivo específico planteado. Destaca el empoderamiento multidimensional de las mujeres beneficiarias, que identifican herramientas para su desarrollo individual y comunitario, así como amplia satisfacción con el proyecto ejecutado.

El Salvador atraviesa una crisis política y financiera que afecta la autonomía municipal, con reducciones al FODES y una reestructuración que ha provocado despidos y alta rotación de personal. Además, el Régimen de Excepción y el cierre de espacios de participación dificultan la interlocución con la sociedad civil, condiciones adversas que realzan el mérito del proyecto, que logró articular acciones con instituciones como PDDH, CAMST, UTLA, OPAMSS. Sin embargo, las condiciones de

extrema vulnerabilidad previa de las mujeres, pese a estos logros, limita la **sostenibilidad** de los impactos alcanzados. Fad Juventud y AMT desarrollan proyectos de continuidad que permitirán sostener los impactos a futuro.

Las **lecciones aprendidas** subrayan la importancia de articular lo psicosocial con lo económico. La intervención demostró la conveniencia de vincular el bienestar emocional y las competencias de liderazgo con la formación técnica y económica. En primer lugar, la integración de grupos de autocuidado y arteterapia favoreció la resiliencia y la motivación de las mujeres, alentándolas a persistir en sus emprendimientos. En segundo lugar, la secuencialidad de acciones fue clave: las mujeres obtuvieron capital semilla y becas después de haber ganado confianza y elaborado sus planes de vida, potenciando la aplicabilidad de lo aprendido. Y, finalmente, se constató que la sobrecarga de actividades puede dispersar los esfuerzos, por lo que se recomienda mayor coherencia temporal.

Las **recomendaciones** apuntan a reforzar la sostenibilidad y la maximización de impactos, sugiriendo mejoras transversales, metodológicas y de continuidad, principalmente centradas en el análisis secuencial de las acciones, la documentación de procesos y el aprovechamiento de los impactos generados por el proyecto, como la formalización de una red de emprendedoras o la construcción de campañas de sensibilización con las beneficiarias como protagonistas.

En conclusión, el proyecto ha sido implementado con éxito, superando los desafíos contextuales y alcanzando los impactos esperados en cuanto a la mejora de las condiciones de extrema vulnerabilidad de las mujeres beneficiarias.

Tabla 1. Valoración general de los criterios de evaluación.

	Muy bueno / muy alto (1)	Bueno / alto (2)	Medio (3)	Malo / bajo (4)	Muy malo / muy bajo (5)
Pertinencia					
Eficacia					
Eficiencia					
Impacto					
Sostenibilidad					
Coherencia					

3. PRESENTACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

ConsultorEXPs es un consorcio de profesionales transdisciplinares unidas para abordar las demandas de la sociedad civil e instituciones, enfocando su filosofía en la independencia, transparencia, profesionalidad y respeto, con el objetivo de brindar la máxima calidad en todas sus actividades. En el desarrollo de esta línea de base, participan expertas en cooperación al desarrollo, feminismos y fortalecimiento comunitario, con especialización en análisis de datos, conocimiento de las leyes salvadoreñas y comprensión del contexto actual del país:

Julia Liñán Delgado

Consultora principal. Encargada del análisis de datos, coordinación institucional y redacción de productos finales. Es criminóloga y especialista en Cooperación al Desarrollo y Cultura de Paz. Actualmente es Delegada en Centroamérica de Paz con Dignidad y consultora independiente en el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, donde coordina el proyecto de fortalecimiento de museos de memoria comunitarios en El Salvador. Cuenta con amplia experiencia en el fortalecimiento del tejido comunitario y ha liderado evaluaciones de proyectos de cooperación al desarrollo financiados por agencias españolas en El Salvador. Además, es profesora en el Máster de Criminología y Políticas Públicas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). En 2022, realizó una estancia en el Centro Cultural de España en El Salvador, donde estuvo a cargo de los programas de juventud y cine.

Laura Soriano Aguirre

Consultora técnica, ha aportado su experiencia en la recogida de datos, el análisis de género y el fortalecimiento metodológico del estudio. Socióloga con una Maestría Internacional en Desarrollo Rural y amplia experiencia en cooperación al desarrollo, derechos humanos y feminismo. Ha trabajado como Técnica Local de Cooperación en El Salvador para la Fundación Paz y Solidaridad Euskadi, responsable de la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos en derechos humanos, organización comunitaria y defensa del territorio. Cuenta con experiencia en evaluaciones de proyectos de cooperación, incluyendo iniciativas en Guatemala, El Salvador y Honduras. Ha sido especialista en género y juventud en proyectos de Naciones Unidas y ha coordinado programas de formación para jóvenes en riesgo social.

Adriana Ramírez Martínez

Consultora técnica, ha apoyado en la recolección y sistematización de información. Ingeniera en Gestión Ambiental con experiencia en planificación estratégica, gestión comunitaria del agua y formulación de proyectos de cooperación internacional. Ha trabajado en el Foro del Agua El Salvador, realizando investigaciones sobre territorios hidrosociales y conflictos socioambientales. Ha participado en actividades de incidencia política y formación en ecofeminismos, justicia ambiental y derechos humanos. Ha sido punto focal del Programa Regional de Juventudes de Plan International, dinamizando procesos de participación juvenil en defensa del territorio.

4. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Generar un informe que mida el alcance del proyecto haciendo uso de criterios de la calidad de la intervención y que sirva de herramienta de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención de forma que se puedan orientar futuras acciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Realizar un análisis del marco de objetivos y resultados y su nivel de cumplimiento.
2. Evaluar la eficacia y la viabilidad de las acciones realizadas en el marco del proyecto.
3. Determinar la situación final de los indicadores de resultado e impacto del proyecto, comparando con el primer valor tomado en la Línea de Base mediante técnicas propias de la investigación social.
4. Identificar si se han incorporado de forma transversal y adecuada los enfoques de Género en Desarrollo, Sostenibilidad ambiental y cultura de paz que este proyecto se ha propuesto implementar.
5. Evaluar el fortalecimiento institucional de las organizaciones participantes del proyecto y que han sido objeto de las acciones realizadas.
6. Realizar consideraciones sobre la sostenibilidad de las acciones que el proyecto ha llevado a cabo.

5. ALCANCES DE LA EVALUACIÓN

Alcance geográfico

El proyecto se desarrolla en el municipio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, específicamente en las comunidades de Pajales, Las Granadillas, Colonia Jardines de la Sabana y Colonia Quezaltepec. Estas zonas han sido priorizadas mediante un proceso de consenso con la Municipalidad de Santa Tecla, incluyendo la participación del Síndico Municipal, una Concejala y la Responsable de la Casa de la Mujer Tecleña.

Alcance temático

La evaluación del proyecto abarcó los siguientes ejes:

- **Empoderamiento y liderazgo comunitario:** Se evaluó el fortalecimiento del liderazgo y la participación de las mujeres en la toma de decisiones, su capacidad de organización y la sostenibilidad de estos procesos.
- **Autonomía económica y sostenibilidad:** Se analizó el impacto de los cursos técnicos, becas, capital semilla y mercados de proximidad en la generación de ingresos, la sostenibilidad de los emprendimientos y la integración de prácticas sostenibles.
- **Educación y desarrollo de capacidades:** Se investigó la efectividad de los programas educativos en derechos y emprendimiento sostenible, así como la aplicabilidad de los aprendizajes en la comunidad.
- **Bienestar psicosocial y cohesión social:** Se examinó el desarrollo de habilidades socioemocionales, el papel de los grupos de apoyo y las redes de solidaridad en el bienestar de las participantes.
- **Fortalecimiento institucional y sostenibilidad:** Se analizó la articulación con actores clave, el uso de infraestructuras locales y la sostenibilidad de las alianzas interinstitucionales.
- **Impactos y replicabilidad:** Se identificaron cambios previstos y no previstos, así como la posibilidad de replicar iniciativas en otros contextos.
- **Eficiencia y pertinencia:** Se revisó el uso de recursos en relación con los resultados obtenidos y la adecuación de las actividades a las necesidades identificadas.

Alcance poblacional

El proyecto ha alcanzado un total de 11.926 personas en El Salvador: 2.486 beneficiarias directas (2.011 mujeres y 475 hombres) y 9.440 beneficiarias indirectas (55.770 mujeres y 3.670 hombres). Se previó su participación de la siguiente forma:

Tabla 2. Población meta proyecto

TTDD	TTRR	TTOO
60 mujeres participan en alfabetización en derechos y sensibilización, con servicio de cuidado infantil (A1.R1).	25 TTRR principalmente del ámbito académico, participarán en la presentación sobre los resultados del estudio sobre potencialidades económicas (A1.R3).	20 TTOO, principalmente del Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM) y de la Municipalidad, participarán en un proceso formativo sobre el Derecho a una Vida Libre de Violencias hacia las mujeres (A2.R3).

60 mujeres elaboran 4 mapas de riesgo de violencia de género (A2.R1).	200 personas se verán alcanzadas por la campaña que tendrá mensajes específicos para el público meta TTRR (A5.R3).	1 persona (mujer) de la Casa de la Mujer Tecleña, se verá fortalecida en el desempeño de sus labores respecto del apoyo a la gestión de empleo y autoempleo para mujeres jóvenes y adultas (A4.R1).
300 mujeres participan en la creación (60) y difusión (260) de 4 mapas de rutas de acceso a la justicia (A3.R1).		200 TTOO se verán alcanzados por la campaña que tendrá mensajes específicos para este público meta (A5.R3).
60 mujeres asesoran la elaboración de 4 Planes de Acción comunitarios (A4.R1).		
120 personas participan en la presentación e implementación de los Planes de Acción (A5.R1).		
20 mujeres participan en una escuela de arte y vocería, con apoyo para cuidado infantil (A6.R1).		
40 mujeres forman parte de grupos de apoyo psicosocial y autocuidado, con servicio de cuidado infantil (A7.R1).		
60 mujeres diseñan Planes de Vida mediante cursos con abordaje psicosocial y apoyo infantil (A1.R2).		
80 mujeres asisten a cursos técnicos en medios de vida en coordinación con la municipalidad (A2.R2).		
20 mujeres reciben becas para formación técnica profesional (A3.R2).		
40 mujeres participan en un Diplomado metropolitano para emprendimientos, con cuidado infantil (A4.R2).		
30 mujeres reciben capital semilla para sus Modelos de Negocio (A5.R2).		
300 personas (60% mujeres) asisten a mercados organizados con la COAMSS/OPAMSS y la Municipalidad, con actividades de ocio para niñas y niños (A6.R2).		

6. CONTEXTO DEL PROYECTO

El **Salvador**, el país más pequeño de Centroamérica, enfrenta múltiples desafíos en materia de desarrollo y equidad de género. Según la *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2023*, su población asciende aproximadamente a 6.5 millones de personas, de las cuales alrededor del 52% son mujeres. La mayor parte (cerca del 67%) reside en zonas urbanas, mientras que el 33% habita áreas rurales, evidenciando una sostenida tendencia de urbanización y el progresivo abandono de las zonas rurales.

En **2023**, el salario promedio mensual rondó los 388.20 dólares, con una brecha salarial significativa entre hombres (417.67 dólares) y mujeres (355.10 dólares), a pesar de que estas últimas tienden a contar con niveles educativos equivalentes o superiores en muchos casos. De igual modo, se observa una clara segmentación ocupacional: las mujeres predominan en sectores como comercio (45.1%) e industria manufacturera (15.6%), mientras que los hombres se concentran en agricultura (23.1%) y construcción (12.4%). La tasa de participación laboral femenina bordea el 46%-47%, frente a cerca del 78%-79% de los hombres, reflejando una brecha multidimensional de género. Las condiciones laborales para las mujeres siguen siendo precarias: alrededor del 65%-70% se hallan en la informalidad, con un pico mayor en las zonas rurales, donde muchas trabajan en actividades de subsistencia o en el cuidado no remunerado, sin posibilidad de acceso a beneficios sociales o escalas salariales más justas. Además, sectores como tecnología, finanzas e ingeniería —mejor remunerados— registran una escasa presencia femenina, habitada por menos del 5% de las mujeres empleadas. La formación técnica a través de entidades como INSAFORP llega de forma limitada al segmento femenino, pues en promedio apenas un 32%-40% de las participantes en cursos de formación son mujeres.

El acceso a la salud continúa siendo limitado, sobre todo en áreas rurales, donde los servicios básicos de atención primaria no llegan a cubrir la totalidad de la demanda. Según la EHPM 2023, tan solo el 35.2% de la población ocupada está afiliada a la seguridad social, y en zonas rurales esta cifra desciende al 18.6%. Por otra parte, los trabajos domésticos y agrícolas, con remuneraciones promedio de 191.60 y 187.70 dólares respectivamente, se ubican en la franja más baja de ingresos.

Respecto a la **pobreza monetaria**, el Ministerio de Economía (MINEC) y la EHPM 2023 señalan que el 26.6% de los hogares del país se encuentra en condición de pobreza (6.4% extrema y 20.2% relativa). Esta problemática es aún más pronunciada en zonas rurales (31.4%) frente a las urbanas (23.7%). Ello se correlaciona con el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA), que en 2023 se situó en 252.42 dólares mensuales para las áreas urbanas y 186.15 dólares en las rurales, ampliando la brecha entre quienes pueden costearla y quienes no.

El departamento de La Libertad, impulsado por el auge turístico en enclaves como El Tunco y El Sunzal (parte del proyecto Surf City), ejemplifica las desigualdades al interior del país: mientras el turismo genera divisas y empleos, la distribución de beneficios resulta limitada. La EHPM 2023 estima que un 15.6% de los hogares en La Libertad aún no tiene acceso a agua potable y el 11.1% carece de electricidad, con cifras peores en las zonas rurales, donde los déficits de salud y educación también son notables. Además, la precariedad de las vías de acceso y la deficiente infraestructura rural dificultan el transporte de personas y mercancías, afectando la comercialización de productos y el acceso a servicios esenciales.

Pese al crecimiento de la industria turística, la **informalidad laboral** continúa afectando a cerca del 66% de la población ocupada, especialmente a mujeres y jóvenes que se desempeñan en el comercio ambulante o en servicios turísticos no regulados, sin cobertura de la seguridad social ni estabilidad

económica. Este fenómeno restringe el paso a empleos formales, mejor remunerados y con prestaciones.

En el ámbito **medioambiental**, el inadecuado manejo de residuos y el vertido de aguas residuales en ríos y mares han perjudicado la biodiversidad, la pesca y la salud pública. La deforestación y la expansión urbana desordenada también incrementan el riesgo de desastres naturales, ya que disminuye la capacidad de absorción del suelo y aumenta la probabilidad de deslizamientos de tierra.

Las **comunidades costeras y rurales** en La Libertad son particularmente susceptibles a tormentas tropicales y marejadas, con antecedentes recientes como Amanda (2020), Julia (2022) y Pilar (2023) que devastaron cultivos e infraestructura, ocasionando pérdidas de hasta el 60% en algunas cosechas y golpeando la seguridad alimentaria. Simultáneamente, la expansión urbana y turística reduce la disponibilidad de tierra agrícola y encarece los precios, obstaculizando la adopción de prácticas agroecológicas y la inversión en tecnología o capacitación que podría mitigar la vulnerabilidad frente al cambio climático.

La **violencia contra las mujeres** sigue siendo uno de los problemas más graves del país: aunque las cifras oficiales de la Fiscalía General de la República (FGR) varían por año, en 2022 se registraron 132 feminicidios, y los reportes preliminares de 2024 indican que la situación continúa siendo alarmante. El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) y organizaciones de la sociedad civil coinciden en que la violencia estructural se expresa en múltiples formas —física, sexual, psicológica y patrimonial—, con índices de impunidad elevados por la ausencia de denuncias y la falta de una respuesta institucional contundente.

Finalmente, la **representación política** de las mujeres experimenta un rezago histórico. A nivel político, la representación de mujeres en espacios de decisión sigue siendo baja. En las elecciones municipales de 2024, sólo el 18% de alcaldes electos fueron mujeres, mientras que en la Asamblea Legislativa las mujeres ocupan el 28.57% de los escaños.

7. METODOLOGÍA

El diseño metodológico, consensuado con el Comité de evaluación, consistió en:

Revisión documental del proyecto

Se llevó a cabo un análisis exhaustivo de la documentación generada durante el diseño, implementación y seguimiento del proyecto, incluyendo informes oficiales, registros internos, fuentes de verificación, diagnóstico inicial, planes de acción y documentos finales.

Grupos focales

Se realizaron 7 grupos focales diseñados para capturar perspectivas diversas y específicas de la población meta y actores clave:

- **4 grupos comunitarios:** Uno por cada territorio meta, para recoger experiencias y percepciones locales sobre las intervenciones realizadas.
- **1 grupo con mujeres emprendedoras:** Enfocado en beneficiarias directas de A5.R2 (capital semilla), con el objetivo de analizar sus avances, desafíos y aprendizajes en el desarrollo de sus modelos de negocio.
- **1 grupo con el Comité Gestor del Proyecto:** Compuesto por instituciones clave como UTLA, OPAMSS, CAMST, PDDH, PGR y PNC, para evaluar la articulación y cooperación interinstitucional. Finalmente asistieron al grupo representantes de las comunidades, UTLA y PDDH.
- **1 grupo con el equipo del proyecto de AMT:** Dirigido a recoger perspectivas operativas, desafíos y buenas prácticas del equipo implementador.

Entrevistas a actores clave

Se realizaron 4 entrevistas semiestructuradas con representantes de instituciones y organizaciones estratégicas:

- Representante de **Fad Juventud**, para explorar la coherencia y alineación del proyecto con iniciativas juveniles locales.
- Miembro de la **Mesa de Mujeres del Ministerio de Agricultura**, para analizar el impacto del proyecto en espacios de articulación comunitaria e institucional.
- Representante de **OPAMSS**, para evaluar la integración del proyecto con los planes de desarrollo metropolitano.
- Coordinador del **Centro de Formación Laboral de Santa Tecla**, para identificar la sostenibilidad y continuidad de las formaciones técnicas ofrecidas.

La matriz de investigación, integrando criterios y preguntas de evaluación, así como los instrumentos de recolección de datos y la matriz de respuestas, se adjunta como Anexo B.

8. CONDICIONANTES Y LIMITANTES DE LA EVALUACIÓN

En cuanto a las dificultades, la principal se señala en relación a las vacaciones de Navidad (en El Salvador pueden extenderse hasta un mes), un factor condicionante importante que afectó el cronograma establecido para la recolección de datos. Como consecuencia, la presentación del informe preliminar de evaluación también se vio afectada por este retraso, lo que obligó a un ajuste en los tiempos de entrega y un replanteamiento de las fases del proceso evaluativo, sin extender el plazo total de la consultoría.

Asimismo, se presentaron dificultades en cuanto a la participación, ya que la disponibilidad de la población no permitió cumplir con los criterios de participación establecidos en los instrumentos de recolección de datos. Por ejemplo, en el Grupo Focal comunitario de Jardines de la Sabana solo se contó con la presencia de dos personas, mientras que en Quezaltepeque asistieron 15. En la entrevista con la Mesa de Mujeres del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), estuvo presente únicamente una beneficiaria, en lugar de la funcionaria encargada de dinamizar el espacio, como se había previsto.

Estas limitaciones fueron abordadas mediante un enfoque más profundo en las entrevistas con las organizaciones participantes y una revisión exhaustiva de las fuentes de verificación y los informes del proyecto. Esta estrategia permitió la triangulación adecuada de los datos, garantizando la realización de una evaluación completa y de alta calidad, a pesar de los desafíos presentados.

9. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOPIlada

a. Pertinencia

Pertinencia	Cumplimiento criterio
<p>“El grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, las políticas y las prioridades de los beneficiarios, de los socios/instituciones y del país, así como a las prioridades globales, y lo siguen haciendo aún cuando cambien las circunstancias” OCDE, 2019.</p>	MUY ALTO

El proyecto ha sido diseñado con el objetivo de alinearse con las necesidades y prioridades tanto de las beneficiarias locales como de las socias institucionales y del país, manteniendo su relevancia y eficacia ante los cambios sociales y económicos.

En primer lugar, el elemento clave del proyecto es su énfasis en la participación activa y colaborativa de la población beneficiaria. Cada fase del proyecto, ha sido diseñada para responder a las demandas específicas de cada comunidad, adaptando las necesidades, temáticas de interés, metodologías y tiempos en todas las actividades. Se valora especialmente la adopción del enfoque de género basado en derechos humanos, que ha permitido una participación efectiva en las acciones del proyecto. Esta metodología no sólo valida la pertinencia de las acciones, sino que también refuerza la autonomía y la soberanía de las participantes, permitiéndoles asumir un rol activo en su propio desarrollo. Además, el proyecto ha tenido una especial sensibilidad hacia las diferencias estructurales y culturales dentro de la población, atendiendo a las condiciones particulares de los contextos rurales y urbanos. De esta manera, las intervenciones se han adaptado a las realidades específicas de cada grupo, donde las beneficiarias han valorado que se han satisfecho sus necesidades e intereses.

La principal argumentación de la pertinencia del proyecto radica en su enfoque integral y secuencial, sustentado en una metodología que refleja un entendimiento profundo de las necesidades humanas y del proceso de desarrollo comunitario. Este enfoque se estructura bajo la lógica de la pirámide de Maslow, que organiza las necesidades humanas en niveles jerárquicos, sugiriendo que algunas necesidades deben ser satisfechas antes de abordar otras. Así, las acciones del proyecto se alinean con este modelo psicológico, priorizando la satisfacción de las necesidades más básicas para avanzar hacia objetivos más complejos.

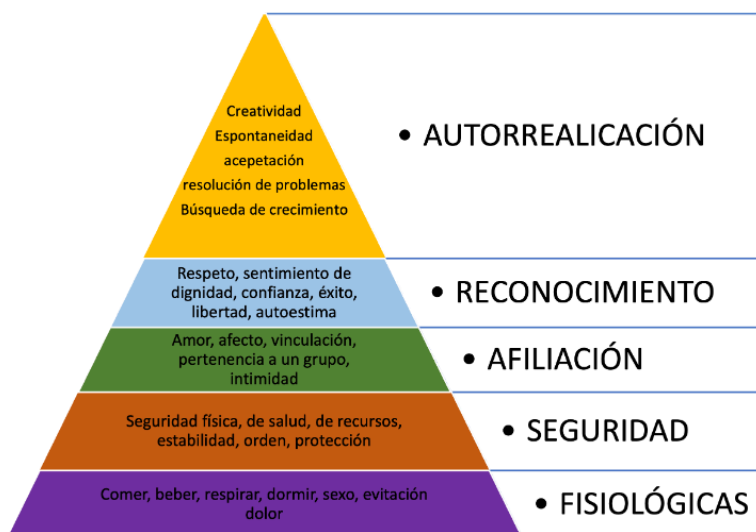


Tabla 3: Escala de necesidades humanas de Maslow. Fuente: CEPsim, 2012.

Para contribuir a la revitalización económica de las mujeres en situación de vulnerabilidad, el proyecto implementó acciones para la mejora de la autonomía económica (A2.R2; A3.R2; A4.R2; A5.R2; A6.R2), facilitando indirectamente el acceso a alimentos, medicamentos y agua potable (primer nivel de la pirámide). Mediante becas, capital semilla, capacitaciones y acompañamiento en la formulación de planes de negocio, se promovió la diversificación y el fortalecimiento del tejido económico comunitario, mejorando la generación de ingresos. Asimismo, se impulsó la reactivación de la producción agropecuaria en zonas rurales, contribuyendo a una alimentación más estable y sostenible.

En una segunda etapa, el eje del Resultado 1 permitió la transición desde la cobertura de necesidades básicas hacia la consolidación de la seguridad emocional y social. Se promovió la cohesión comunitaria y el reconocimiento de las participantes como sujetas de derecho a través de la implementación de Planes de Acción Comunitarios y Planes de Vida individuales. Estas acciones se acompañaron de formaciones en derechos humanos, arteterapia y autocuidado, generando espacios donde las mujeres pudieron organizarse, educarse en sus derechos y desarrollar habilidades de liderazgo, fortaleciendo su estabilidad y protección (segundo nivel de la pirámide).

Este proceso reforzó las estructuras comunitarias y el sentido de pertenencia al grupo (tercer nivel), impulsando un cambio cultural al visibilizar y valorar la contribución de las mujeres en la vida pública y social. A través de su participación activa, se atendieron necesidades vinculadas al reconocimiento y la autoestima (cuarto nivel de la pirámide); espacios que facilitaron la organización de las mujeres, su empoderamiento y su incidencia en la toma de decisiones dentro de sus comunidades.

Finalmente, el proyecto consolidó la articulación interinstitucional con el propósito de mejorar la calidad de vida de las mujeres y favorecer su autorrealización, el nivel más alto en la jerarquía de Maslow. Se llevaron a cabo acciones formativas y comunicacionales dirigidas a técnicos y operadores de servicios, orientadas a la prevención de la violencia de género y la mejora de la atención pública. Entre estas iniciativas destaca la creación de una ventanilla de empleo y el fortalecimiento del acceso a servicios institucionales, facilitando el aprovechamiento de recursos clave para el desarrollo integral de las mujeres.

En conclusión, el proyecto es un modelo de pertinencia basado en un enfoque holístico que promueve el empoderamiento multidimensional de las mujeres, tanto a nivel individual como colectivo.

b. Eficacia

“El grado en el que la intervención ha logrado, o se espera que logre, sus objetivos y sus resultados, incluyendo los resultados diferenciados entre grupos” OCDE, 2019.

O.E.: Fortalecida la autonomía socioeconómica de las mujeres Jóvenes y adultas en condición de vulnerabilidad de las comunidades de Pajales, Las Granadillas, Col. Jardines de la Sabana y Col. Quezaltepec, del Municipio de Santa Tecla, a través del fomento de la organización, adquisición de capacidades y oportunidades de emprendimiento, desde un abordaje psicosocial.

11. OE Al finalizar el proyecto, las Mujeres Organizadas cuentan con una representación de manera permanente en la Mesa Gerencial de Santa Tecla.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
Participación de al menos, una lideresa por comunidad.	Participación regular en 80% de reuniones en los últimos 6 meses del proyecto.	Participación regular de TTDD en espacios de interlocución con TTOO y TTRR, a excepción de Pajales por dificultades de transporte.	80%	ALTO 80,00%
Funcionalidad del espacio y actividades realizadas.	La Mesa Gerencial dinamiza las actividades en las comunidades.	El proyecto se ha adaptado a otros espacios por la eliminación de la Mesa Gerencial, como el Comité Gestor que ha coordinado algunas actividades y Mesa Mujeres MAG. En general, ha habido coordinación entre TTOO, TTRR y TTDD para la realización de algunas actividades. Debido a la dificultad del contexto político salvadoreño y la ausencia de diálogo con la sociedad civil, se valoran especialmente los resultados obtenidos.	80%	

“Cuando es la mesa del Ministerio de Agricultura, sí, yo me reúno. Literalmente somos mujeres, somos mujeres organizadas, organizaciones cooperativas a nivel de todo el país. [...] Si algo que he podido valorar, apreciar, es la unión. Allí todas somos como unas hormiguitas para crear un determinado fin, todas trabajamos en equipo y en unión. Si la compañera necesita, ahí estamos.”

ENTREVISTA MESA MUJERES MAG.

Contexto:

- Desde 2022, las alcaldías salvadoreñas enfrentan una aguda crisis financiera debido a la reducción del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES). Además, solo el 25% de estos recursos se transfiere directamente a las municipalidades, mientras que el resto es administrado por la Presidencia, lo que afecta la autonomía municipal y limita la ejecución de proyectos locales.
- Esta situación se agrava con los despidos masivos de empleados municipales tras la reestructuración de las alcaldías (Ley de Ordenamiento y Desarrollo Territorial de El Salvador; Decreto N° 644/2011) que ha provocado una alta rotación de personal y la discontinuidad de políticas públicas esenciales, incluyendo aquellas destinadas a proteger los derechos de las mujeres.
- La sobrecarga de responsabilidades en las alcaldías, sumada a la escasez de fondos y personal capacitado, dificulta la atención de las necesidades básicas de las comunidades, como infraestructura, servicios públicos y programas sociales. Además, la criminalización de organizaciones locales e internacionales defensoras de derechos, así como el enfoque de género, han añadido más obstáculos a la realización del proyecto.

Metodología:

- Debido a estas dificultades contextuales, así como el cambio de equipo en AMT a mitad de ejecución del proyecto, se adoptaron decisiones estratégicas para cumplir el indicador. Para ello se realizaron dos estrategias: por un lado, la Asociación de Mujeres Teclenas realizó un mapeo en la zona de Libertad Sur, donde detectó el

cierre de espacios de alianzas y restricciones en el ingreso de nuevas organizaciones. Durante la reestructuración del MAG, AMT se integró a la Mesa de Mujeres del Ministerio de Agricultura y Ganadería en diciembre de 2024, enfocándose en mujeres con emprendimientos agroecológicos y de comunidades rurales. La asociación se comprometió a participar en las reuniones mensuales y a incorporar a dos lideresas territoriales como representantes, que reportan estar participando (aunque la entrevistada pertenecía a otra comunidad diferente a las seleccionadas por el proyecto). La coordinación, a cargo del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se ha visto afectada por despidos y recortes presupuestarios en 2024, lo que ha puesto en riesgo la continuidad del espacio.

- Por otro lado, se conformó el Comité Gestor del proyecto en el mes de noviembre de 2023, integrando instituciones que abordan y aportan a todos los ejes del mismo: PDDH (en cuanto a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, ofreciendo orientación jurídica y acompañamiento en casos de violencia), UTLA (formación y asistencia técnica), OPAMSS (dentro de su eje de desarrollo local, colaborando principalmente el eje de salud), CAMST (apoyo en espacios de venta y casos de violencia), Alcaldía (especialmente con la cesión de espacios para el desarrollo de las actividades) y las propias lideresas de las comunidades. Se han aprovechado las sinergias creadas anteriormente en otros proyectos, construyendo un espacio de coordinación e interlocución, que si bien no ha sido constante, ha permitido informar a todas las organizaciones participantes de las actividades a realizar y coordinar acciones específicas.

Hallazgos y resultados:

- La Asociación de Mujeres Tecleñas ha mantenido una participación activa en la Mesa de Mujeres del Ministerio de Agricultura y Ganadería, junto con lideresas de las comunidades meta, facilitando espacios de comercialización y formaciones para las participantes del proyecto. Es importante destacar la capacidad de las organizaciones involucradas para adaptarse a las oportunidades del contexto, ante el cierre de espacios de instituciones locales.
- El Comité Gestor del Proyecto, integrado por la PDDH, UTLA, CAMST, la Alcaldía, AMT y lideresas comunitarias, ha coordinado diversas actividades para mejorar la calidad de vida de las mujeres en el territorio. Aunque no ha seguido un plan de trabajo formal, su articulación ha permitido la implementación de acciones de alto impacto, como las Brigadas Médicas (en colaboración con OPAMSS) y los estudios de potencialidad económica (realizados por la UTLA). En el contexto actual de El Salvador, donde los espacios de interlocución entre TTDD, TTRR y TTOO son prácticamente inexistentes, la consolidación de este comité representa un logro muy destacable dentro del proyecto a replicar en futuras iniciativas.
- Por ejemplo, las Brigadas Médicas tuvieron un alto impacto. En la primera jornada, se logró atender a 375 personas, destacando la demanda de consulta médica general, odontología y ginecología. En Las Granadillas, se realizaron 437 atenciones, con un impacto significativo en la salud mental y la atención a la violencia de género, gracias a la intervención del ISDEMU, que ha dado seguimiento a al menos dos casos críticos identificados durante la jornada. Además, el proyecto respondió a una de las principales demandas de las mujeres: la entrega de resultados de citologías, un servicio que en muchos casos se veía afectado por la pérdida de exámenes en el Hospital San Rafael o en la Unidad de Salud del Puerto. Para solucionar esta situación, dos ginecólogos brindaron seguimiento, regresando a Los Pajales y Las Granadillas para entregar personalmente los resultados y garantizar la atención médica necesaria. En Los Pajales, se realizaron 43 citologías, todas con respuesta entregada y con seguimiento en el Hospital San Rafael para los casos que lo requerían. En Las Granadillas, se realizaron 57 citologías, con igual nivel de respuesta y acompañamiento médico. Este servicio fue altamente valorado por todas las mujeres entrevistadas para la evaluación.
- Para fortalecer estos logros y garantizar su continuidad, se recomienda formalizar la articulación interinstitucional mediante planes de trabajo con metas a corto y mediano plazo.

I2.OE: Al finalizar el proyecto, al menos 40 mujeres jóvenes y adultas adquieren las competencias socio laborales y emprenden acciones relacionadas con su desarrollo socioeconómico y ejercicio de sus derechos

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
25 mujeres ponen en práctica los conocimientos adquiridos con el proyecto en sus emprendimientos.	De las 40 mujeres egresadas, al menos 25 mujeres realizan acciones concretas para el desarrollo de sus modelos de negocio.	<p>Se logró la participación de 196 mujeres en diversas iniciativas de formación y apoyo al emprendimiento, superando tanto la previsión de las actividades (115.29% de cumplimiento) como la meta establecida en el indicador (392% de cumplimiento).</p> <p>Además, 40 emprendimientos continúan activos, aunque las 47 mujeres que han recibido capital semilla aplican los aprendizajes del proyecto en sus emprendimientos. A pesar de enfrentar limitantes logísticos, metodológicos y formativos, las mujeres reportan mejoras económicas.</p> <p><i>Total mujeres adquieren competencias sociolaborales: 196</i> <i>Total mujeres que emprender acciones relacionadas con su desarrollo socioeconómico: 47</i> <i>% de cumplimiento indicador: $(196/40 + 47/40)/2 = +100\%$</i></p>	+100%	MUY ALTO +100,00%

"Pues para mi plan de vida, pues fue algo bien bonito, porque yo era una persona súper tímida, súper tímida, no salía de la casa, de la casa a la escuela a llevar mis niñas, entonces, pues esto me ayudó bastante como a desarrollarme un poco, no definitivamente, pero sí me ha ayudado bastante, tanto como en lo psicológico, como en, pues en mi emprendimiento también, porque yo, mi emprendimiento, pues gracias a Dios ha crecido, ha crecido porque cuando ya me invitaban a feria, yo agarraba como más fuerza, pues si se vende, decía yo, y seguía, no me quedaba, aunque en los negocios no todo el tiempo le va bien a uno, me fue a veces mal, pero yo, aunque me fuera mal, yo seguía porque eso es lo que nos habían enseñado, que no todo en la vida pues iba a ser siempre bueno, que uno siempre iba a tener bajones, digamos, en los negocios." **GRUPO FOCAL EMPRENDEDORAS.**

Contexto:

- El contexto socioeconómico de las mujeres en El Salvador sigue marcado por desigualdades estructurales que limitan su acceso a empleo formal, educación y oportunidades de desarrollo. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2023, el 44.7% de la población ocupada trabaja en el sector informal, afectando de manera desproporcionada a las mujeres. La DIGESTYC (2020) señala que el 72% de las mujeres se desempeñan en empleos informales, en comparación con el 56% de los hombres, lo que las deja en condiciones de mayor precariedad laboral, sin acceso a seguridad social ni estabilidad económica.
- Además, las mujeres enfrentan barreras significativas para su inserción en el mercado laboral. Solo el 37.5% de las mujeres en edad de trabajar forman parte de la Población Económicamente Activa (PEA), en contraste con el 65.3% de los hombres. Esta brecha se debe, en gran medida, a la carga desproporcionada de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, así como a la falta de oportunidades laborales acordes con su realidad. A pesar de estos desafíos, muchas mujeres logran incorporarse al mercado laboral en condiciones de desigualdad salarial: en promedio, ganan un 20% menos que los hombres por el mismo trabajo.
- El acceso a la educación es otro factor clave en esta problemática. La EHPM 2023 indica que la escolaridad promedio nacional es de 7.3 años, con una brecha significativa entre zonas urbanas (8.3 años) y rurales (5.6 años). Muchas mujeres jóvenes enfrentan dificultades para continuar su formación, especialmente en zonas rurales, donde la escasez de oferta educativa, la necesidad de asumir responsabilidades domésticas desde edades tempranas y la falta de oportunidades para acceder a formación técnica o vocacional limitan sus opciones. De acuerdo con la EHPM, el 26% de las mujeres salvadoreñas de entre 18 y 29 años no estudian ni trabajan.
- A estas barreras se suman las condiciones generales de pobreza que afectan al país. En 2023, más de 1.92

millones de salvadoreños vivían en situación de pobreza, la cifra más alta desde 2018. De estos, 588,917 personas (9.3% de la población) se encontraban en pobreza extrema, con un incremento de 10,116 personas respecto al año anterior. Las mujeres rurales son particularmente vulnerables, pues la falta de acceso a servicios básicos sigue siendo una realidad: más de 34,000 hogares no cuentan con energía eléctrica y más de 181,000 carecen de agua potable por cañería.

Metodología: Ampliar en I2.R2.

- El proyecto implementó una estrategia de formación integral en tres niveles. Primero, se llevaron a cabo jornadas de capacitación en emprendimiento y gestión empresarial, permitiendo a las participantes diseñar y consolidar sus modelos de negocio. El proceso incluyó talleres en planificación financiera, mercadeo y formalización de emprendimientos, impartidos en coordinación con la UTLA y el Centro de Formación Laboral.
- Segundo, se brindaron becas de formación técnica en áreas como panadería, hostelería, producción avícola y textil, garantizando que las mujeres adquirieran habilidades prácticas para su inserción laboral o el fortalecimiento de sus negocios.
- Tercero, se otorgó capital semilla a 47 mujeres, quienes recibieron insumos y equipos especializados en función de sus modelos de negocio, aunque algunas reportan problemas técnicos con el equipamiento. Además, se organizaron cinco mercados de proximidad en coordinación con TTOO (alcaldía, UTLA, CAMST), brindando a las emprendedoras espacios de comercialización y visibilidad en el territorio.

Hallazgos y resultados: Se observan tres dimensiones del impacto:

- **Esfera personal:** Las participantes valoraron especialmente la combinación de actividades de capacitación técnica con aquellas orientadas al fortalecimiento del autoestima y el empoderamiento. Estas experiencias les permitieron cuestionar sus objetivos, ganar seguridad, reducir el estrés y priorizar su bienestar personal. Además, mejoraron sus habilidades de comunicación y reconocieron sus derechos y herramientas para ejercerlos. Las lideresas comunitarias destacaron avances en vocería, toma de decisiones y confianza en sus capacidades. Se valora positivamente la motivación de las mujeres por seguir formándose y perfeccionando sus negocios.
- **Esfera económica:** El acceso a capital semilla y la dinamización de espacios de venta contribuyeron a mejorar la presentación, calidad y variedad de los productos y servicios de las emprendedoras, fortaleciendo su autonomía económica. Sin embargo, persisten desafíos para la sostenibilidad, especialmente en zonas rurales, donde el transporte, el cuidado de infancias, el encarecimiento de materias primas, la lejanía de proveedores y la falta de acceso a financiamiento y puntos de venta dificultan la continuidad de los negocios. Algunas mujeres expresaron que el proyecto les devolvió la motivación para seguir con sus emprendimientos. Sin embargo, muchas aún dependen económicamente de sus parejas, lo que limita su participación en estos procesos. Algunas enfrentaron resistencia y comentarios negativos de sus esposos al capacitarse o asistir a reuniones.
- **Esfera social y familiar:** Las mujeres reportaron sentirse más capaces de expresar sus intereses y necesidades en su entorno familiar, identificar patrones de violencia de género y cuestionar la distribución de tareas basada en roles de género. También reconocieron mejor los servicios institucionales disponibles en el ámbito socioeconómico y de atención a la violencia, aunque persisten barreras como la desconfianza, el miedo al rechazo social y las dificultades de transporte para acceder a estos recursos.

I3.OE: En funcionamiento una Ventanilla para la gestión de empleo y autoempleo en la Casa de la Mujer Tecleña, para la creación de alternativas económicas a las mujeres

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
20 mujeres utilizan la Ventanilla de empleabilidad.	La Ventanilla está en funcionamiento y al menos 20 mujeres han utilizado la Ventanilla para gestión de empleo.	En los últimos 3 meses de ejecución del proyecto, 72 mujeres se han inscrito en la Ventanilla y 28 han recibido orientación para su empleabilidad, aunque la mayoría de participantes no son las beneficiarias meta del proyecto. <i>Total atendidas e inscritas: 28 + 72 = 100</i> <i>% de cumplimiento indicador: 100/20 = 500%</i>	+100%	MUY ALTO +100,00%
La Ventanilla está en funcionamiento; es accesible y operativa para las necesidades de las mujeres.		La ventanilla de empleo y autoempleo fue implementada en el Centro de Formación Laboral con el objetivo de conectar a mujeres con oportunidades laborales. Sin embargo, aunque sigue en funcionamiento, su impacto ha sido limitado debido a la falta de difusión. La Ventanilla es funcional para el sector urbano, pero no permite realizar seguimiento de las personas que han encontrado empleo a través de esta.	75%	

“La Ventanilla de Empleo sigue en funcionamiento, pero las respuestas de las participantes indican que su alcance fue limitado debido a la falta de difusión. Varias mujeres expresaron que no tenían claro dónde estaba ubicada ni cómo podían acceder a sus servicios, lo que sugiere que su continuidad podría ser afectada por la falta de usuarios.” **GRUPO FOCAL COMITÉ GESTOR**

Contexto: Consultar I2.OE.

Metodología:

- Inicialmente, la ventanilla estaba planificada para operar en la Casa de la Mujer Tecleña. Sin embargo, durante su puesta en marcha, se encontró resistencia por parte de la encargada del espacio a la metodología de trabajo propuesta por la Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT). Ante esta situación, se decidió redirigir la iniciativa hacia otra instancia municipal, optando por trabajar con el Centro de Formación Laboral (CFL), el cual ya contaba con experiencia en empleabilidad y formación técnica para mujeres.
- El CFL se convirtió en el principal socio para la implementación de la ventanilla, ofreciendo un espacio para la atención de las beneficiarias y facilitando la vinculación con oportunidades laborales mediante su bolsa de empleo. Como parte de su estrategia, el CFL desarrolla ferias de empleo centralizadas, donde empresas locales presentan sus vacantes y la comunidad en general puede postularse. Además, brinda asesoramiento en la elaboración de currículums y acompaña a las personas interesadas en el proceso de postulación.
- No obstante, este modelo presentaba limitantes, ya que en muchos casos el contacto entre las beneficiarias y las empresas se perdía en etapas tempranas, y la falta de seguimiento dificultaba mantener un registro de las mujeres que lograban obtener un empleo. Para hacer más eficiente el proceso, se decidió complementar la ventanilla con un enfoque virtual, desarrollando una plataforma web que permitiera la inscripción de candidatas y la publicación de vacantes en línea.
- Con el objetivo de mejorar la accesibilidad y sostenibilidad de la ventanilla, se impulsó la creación de un sitio web para facilitar el acercamiento entre las mujeres y las oportunidades laborales disponibles. Sin embargo, en un inicio la plataforma presentó limitaciones técnicas y requería un presupuesto mayor al designado por la municipalidad. Para fortalecer su operatividad, en el marco del proyecto de la Generalitat Valenciana y con el apoyo de AMT-Fad Juventud, se adquirió un dominio y hosting, lo que permitió mejorar el funcionamiento de la plataforma. Además, se dotó al CFL con equipo tecnológico para acondicionar un espacio de atención presencial dentro de sus instalaciones, brindando orientación personalizada a las mujeres interesadas en la inserción laboral.

- Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, 100 mujeres recibieron atención en la ventanilla.

Hallazgos y resultados:

- Se valora positivamente la puesta en marcha de la Ventanilla y, en términos de sostenibilidad, tiene las condiciones necesarias para continuar su funcionamiento una vez finalizado el proyecto.
- Las limitantes del proceso, incluyen:
 - Las mujeres beneficiarias, participantes en otros procesos, desconocía su existencia, y aquellas que sí la conocían no encontraron en ella oportunidades acordes a sus perfiles. Las oportunidades de empleo publicadas en la plataforma web del CFL estaban orientadas a empleo formal, mientras que la mayoría de las beneficiarias del proyecto buscaban opciones de autoempleo o trabajos con mayor flexibilidad.
 - Aunque el proyecto apoyó con la donación de computadoras y materiales para la ventanilla, no se logró establecer una oficina formal ni contar con una persona de referencia para dar seguimiento a las postulaciones. Actualmente, el servicio opera con un escritorio y atención personalizada, pero se reconoce la necesidad de estructurarlo mejor para mejorar su efectividad.
 - El análisis de la ventanilla de empleo evidencia que su impacto fue muy limitado, principalmente por la falta de difusión, la desconexión entre la oferta laboral y las necesidades del grupo objetivo, y la ausencia de un mecanismo de seguimiento.

Resultado esperado 1 (R1): Mujeres jóvenes y adultas organizadas (TTDD), empoderadas en sus capacidades de liderazgo, vocería de derechos e interlocución con TTRR y TTOO para la promoción, exigencia de derechos, igualdad y equidad de género.

I1.R1: Al menos 60 mujeres de 4 estructuras organizativas o mujeres con interés de organizarse (TTDD), fortalecen sus conocimientos en derechos humanos, organización comunitaria y vocería, al mes 17 del proyecto.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
60 mujeres adquieren habilidades de derechos humanos, vocería y organización comunitaria.	70% de las mujeres participantes identifica habilidades adquiridas para vocería y organización comunitaria, y las pone en práctica en sus comunidades.	La formación en derechos de las mujeres superó la meta establecida, alcanzando un total de 188 personas, de las cuales 160 fueron mujeres. De las 80 mujeres evaluadas en los talleres, el 78,75% de las mujeres evaluadas aumentaron sus conocimientos en derechos humanos, organización comunitaria y vocería. Por tanto, el indicador se cumple en un 105%, ya que se reportan 63 mujeres.	105%	MUY ALTO 90,00%
60 mujeres ponen en práctica los conocimientos adquiridos.		La mayoría de mujeres entrevistadas en la evaluación final reportan que no cuentan con mecanismos para poner en práctica los aprendizajes, pero comentan acciones de empoderamiento individual y colectivo, especialmente con su participación en espacios de interlocución con TTOO y TTRR, mejoras en la organización comunitaria y reparto de roles de género.	75%	

“El hecho de ser constante, de tratar de no faltar, nos va creando hábitos. El taller fue muy bueno, para mí fue información nueva. Hubo temas que se nos enseñaron de que la mujer no es la única capacitada para cuidar un hijo. Eso lo recuerdo bien porque incluso tuvimos como una discusión, pero eran opiniones encontradas con otra compañera con la que me tocó trabajar. Ella decía: 'Si es que el papá está capacitado también para cuidar a un hijo, el hecho de que sea papá no quiere decir que no lo puede cuidar'. Entonces,

cómo podemos decir que como mujeres nos íbamos a cargar toda esa responsabilidad, cuando el hombre también puede formar parte de esto. Para mí fue como otro abrir los ojos y darme cuenta de que no solo yo puedo resolver problemas, sino que todos tienen la capacidad en la casa de hacerlo." GRUPO FOCAL EMPRENDEDORAS.

Contexto:

- En El Salvador, la participación política y comunitaria de las mujeres ha avanzado en términos normativos, pero sigue enfrentando barreras estructurales que limitan su presencia en espacios de toma de decisiones. La Ley de Partidos Políticos establece una cuota mínima del 30% de mujeres en listas de elección popular, pero en la Asamblea Legislativa 2021-2024, sólo el 28.57% de los escaños fueron ocupados por diputadas. En las elecciones municipales de 2024, sólo el 18% de las alcaldías estarán dirigidas por mujeres, un leve aumento respecto al 11% de 2021, pero aún lejos de la paridad.
- A nivel comunitario, las mujeres han desempeñado un papel clave en la organización territorial, la defensa de derechos y la gestión de recursos, aunque su liderazgo sigue siendo limitado por la falta de autonomía económica, la violencia política y la sobrecarga de responsabilidades domésticas. También persisten obstáculos como el miedo a represalias, la violencia política de género y la falta de mecanismos institucionales eficaces para garantizar su participación en igualdad de condiciones. La reestructuración territorial de 2023, que redujo el número de municipios de 262 a 44, también afectó la representatividad femenina, al concentrar el poder en estructuras políticas con menor inclusión de mujeres.

Metodología:

- El proceso formativo se estructuró en dos fases, cada una diseñada para fortalecer progresivamente los conocimientos y habilidades de las participantes. La primera etapa, desarrollada entre octubre y noviembre de 2023, estuvo a cargo de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) y consistió en cuatro sesiones de cuatro horas cada una. Durante estas jornadas, se abordaron conceptos fundamentales sobre derechos humanos, equidad de género y organización comunitaria, enfatizando la importancia de la participación de las mujeres en espacios de incidencia. Se utilizaron metodologías participativas, basadas en la educación popular, con ejercicios de trabajo en grupo, debates y estudios de casos que facilitaron la apropiación de los contenidos.
- En una segunda fase, ejecutada entre abril y mayo, se llevaron a cabo dos jornadas adicionales, centradas en el marco normativo salvadoreño y los mecanismos de protección disponibles para las mujeres. En estas sesiones, las participantes recibieron formación sobre la LEIV y la LIE, con un enfoque en la identificación de derechos, la denuncia de casos de violencia y el acceso a servicios de atención. Esta fase permitió consolidar los aprendizajes adquiridos previamente y reforzar la articulación con las instituciones responsables de la protección de los derechos de las mujeres.
- El proceso de aprendizaje incluyó evaluaciones de entrada y salida, aplicadas a 80 mujeres, con el propósito de medir la evolución de sus conocimientos.

Hallazgos:

- Un aspecto clave de la metodología fue la vinculación de la formación con otras acciones del proyecto, como la capacitación en atención integral al trauma dirigida a la PDDH y a los agentes de la CAMST (A2.R3), con el objetivo de mejorar la respuesta institucional ante casos de violencia de género. De esta manera, el proceso no sólo buscó fortalecer el conocimiento de las mujeres, sino también mejorar la capacidad de respuesta de las entidades encargadas de su protección.
- El proceso de alfabetización en derechos humanos tuvo impacto en el conocimiento y la percepción de las participantes sobre sus derechos y los mecanismos de exigibilidad. Los resultados de la evaluación de salida indican que el 78,75% de las mujeres evaluadas mejoró su conocimiento sobre derechos humanos, organización comunitaria y vocería, lo que evidencia el cumplimiento del objetivo formativo.
- Las participantes en el proceso de recolección de datos de la evaluación, manifestaron que la formación les permitió reconocer situaciones de violencia que antes normalizaban y les brindó herramientas para exigir la

garantía de sus derechos. Sin embargo, el impacto de la formación no fue homogéneo en todas las comunidades. En Pajales, la asistencia fue constante y las mujeres mostraron un alto nivel de participación, mientras que en Granadillas se observaron mayores dificultades para sostener la continuidad en las sesiones.

- Uno de los aspectos más valorados del proceso fue la interrelación con el resto de actividades del proyecto, ampliando el alcance del indicador. Por ejemplo, las mujeres lograron identificar a la Casa de la Mujer Tecleña y a la PDDH como instancias clave para la defensa de sus derechos, lo que generó un mayor acercamiento a estos servicios. Además, la vinculación con los mapas de violencia y rutas de justicia facilitó la comprensión de los mecanismos de denuncia y permitió que las participantes tuvieran una referencia clara de las instituciones a las que pueden acudir en caso de vulneración de sus derechos, aunque con limitantes.
- A pesar de los avances en el conocimiento de derechos, persisten barreras estructurales que limitan la aplicación práctica de estos aprendizajes. La falta de autonomía económica, las dificultades para el transporte en zonas rurales, la sobrecarga de trabajo doméstico y el temor a represalias por parte de sus parejas o familias siguen siendo factores que impiden que muchas mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos. En algunos grupos focales, las participantes mencionaron que, aunque ahora saben a qué instituciones acudir, temen denunciar por miedo a quedarse sin recursos para sus familias o enfrentar represalias en su comunidad.
- El lenguaje técnico utilizado en algunos talleres también fue señalado como un desafío para la comprensión de ciertos contenidos, especialmente en relación con el marco normativo. En este sentido, algunas mujeres sugirieron la necesidad de adaptar la información a un lenguaje más accesible y de contar con materiales visuales o ejemplos prácticos que faciliten la apropiación de los conocimientos adquiridos.
- En términos de continuidad, se identificó el interés de las participantes en recibir formación complementaria en liderazgo comunitario y estrategias de defensa de derechos, lo que evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo estos procesos a largo plazo. También se sugirió la realización de encuentros periódicos con mujeres que ya han pasado por la formación, para intercambiar experiencias y reforzar los aprendizajes.

I2.R1: Al menos 30 de las 40 mujeres participantes en grupos de apoyo desde un abordaje psicosocial y de autocuidado ven mejorado sus capacidades resiliencia, al mes 10 del proyecto.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
40 mujeres participan en grupos de apoyo.	30 mujeres aplican los conocimientos adquiridos en su entorno una vez finalizado el proyecto.	Los grupos de apoyo psicosocial y las jornadas de autocuidado se llevaron a cabo con una participación total de 107 mujeres, distribuidas en las cuatro comunidades de intervención.	+100%	MUY ALTO +100,00%
30 mujeres mejoran sus capacidades de resiliencia.		32 mujeres reportan en FFVV la mejora de sus capacidades; la recogida de datos en la evaluación comprueba que todas las mujeres han adoptado al menos, la conciencia sobre la importancia de los autocuidos, aunque la mayoría los aplica de forma individual.	+100%	

"Antes no me tomaba en cuenta, todo era el trabajo, los niños, la casa y ya. Pero desde que participo en estos espacios me doy mi tiempo, aprendí a respirar cuando siento estrés y a relajarme. No es fácil, porque en la casa a veces no hay espacio para eso, pero ahora sé que también merezco cuidarme y eso lo he ido aplicando poco a poco. También aprendí a hablar de lo que me pasa, antes me lo guardaba todo, pero he visto que al compartir con otras compañeras nos sentimos menos solas y nos apoyamos más." **GRUPO FOCAL PAJALES**

Contexto: La Encuesta Nacional de Salud Mental 2022 de El Salvador evidencia la alta prevalencia de trastornos emocionales en las mujeres. En el grupo de 18 a 59 años, el 24.6% de las mujeres presenta síntomas de depresión, superando el promedio nacional del 22%. Además, el 21.3% de las mujeres adultas reporta ansiedad generalizada, con niveles más altos en contextos urbanos. Entre adolescentes de 13 a 17 años, el 60% de las mujeres sufre algún tipo de ansiedad, y el 32.1% presenta síntomas de depresión mayor, lo que indica una tendencia alarmante en esta población. La violencia de género es un factor determinante en estos indicadores, ya que se asocia directamente con el desarrollo de trastornos emocionales y el riesgo de estrés postraumático.

Metodología:

- El proceso inició con la conformación de cuatro grupos de apoyo (A7.R1) en las comunidades de intervención, cada uno compuesto por un promedio de 10 mujeres. Las sesiones se diseñaron con un enfoque psicosocial, abordando temas como el reconocimiento de emociones, el autocuidado y el fortalecimiento de la resiliencia. A lo largo de 8 jornadas de tres horas, las participantes identificaron obstáculos emocionales que afectaban su autoestima y exploraron herramientas para su manejo.
- Posteriormente, se llevaron a cabo sesiones especializadas sobre el perdón y el amor propio, abordándolos como mecanismos clave para la reconstrucción de la confianza y el bienestar emocional. Para profundizar el impacto, se integró la arteterapia (A6.R1) como estrategia complementaria, lo que permitió a 12 mujeres canalizar sus emociones a través de la expresión artística. Asimismo, se organizó una sesión de autocuidado en la playa del Palmarcito con la participación de 20 mujeres organizadas y el equipo técnico, promoviendo la relajación y el fortalecimiento de redes de apoyo.
- Ante la detección de problemáticas emocionales más profundas en algunas participantes, se decidió priorizar los grupos de apoyo sobre las jornadas de autocuidado, aumentando la dedicación de recursos y sesiones a la atención psicosocial.

Hallazgos:

- Se valora especialmente la combinación de actividades del Resultado 1, realizando acciones de autocuidado y arteterapia, como generadoras de condiciones previas para el empoderamiento individual y colectivo de las participantes, así como para el inicio del cuestionamiento de los roles de género, sus intereses y necesidades.
- En general, las sesiones de grupos de apoyo permitieron que las mujeres desarrollaran herramientas para el manejo del estrés y la identificación de factores de protección en sus vidas. Se observó que la mayoría de las participantes lograron una mejor gestión de sus emociones y una mayor conciencia sobre la importancia del autocuidado. Todas las mujeres que participaron en el proceso de evaluación reportaron que integran de forma individual medidas para el autocuidado, aunque en ninguna comunidad se reporta la continuidad de medidas colectivas.
- Colonia Quezaltepec destacó por su alta participación y apertura a compartir experiencias. Aunque inicialmente no contaban con estrategias colectivas de autocuidado, identificaron la importancia de generar espacios grupales de bienestar, como reuniones en el parque o actividades recreativas. Sin embargo, una de las principales dificultades señaladas fue la falta de continuidad de estos espacios. A pesar de que fueron valorados positivamente, no se consolidaron como una práctica estable en la comunidad, lo que generó incertidumbre sobre su sostenibilidad en el tiempo.
- En Pajales, se promovieron grupos de apoyo psicosocial y autocuidado, resaltando la importancia del bienestar personal y la gestión del estrés, aunque se identificó un bloqueo emocional en el grupo, lo que dificultó la expresión de sentimientos y la participación activa en las sesiones. Las mujeres reportan que encontraron en estos espacios un momento de relajación y desconexión de sus responsabilidades diarias, favoreciendo su autoestima y su confianza en sí mismas. Sin embargo, estos grupos no lograron sostenerse en el tiempo como una

actividad colectiva, y su impacto quedó reducido a experiencias individuales.

- Colonia Jardines de la Sabana mostró una alta disposición para la introspección, pero con grandes desafíos en la gestión del autocuidado, ya que muchas mujeres priorizan el bienestar de sus familias sobre su propio bienestar emocional. Durante los talleres, algunas participantes manifestaron experiencias de violencia y abuso no abordadas previamente, lo que sugiere la necesidad de seguimiento psicológico en ciertos casos.
- Cantón Granadillas se caracterizó por la apertura y disposición a la co-escucha, lo que favoreció la apropiación de estrategias de autocuidado colectivo. Sin embargo, se identificó que, aunque las mujeres reconocen la importancia del autocuidado, aún tienen dificultades para implementarlo en su vida diaria.

I3.R1: 300 mujeres de las 4 comunidades adquieren conocimientos sobre la situación de violencia de género en sus comunidades y la ruta de acceso a la justicia, al mes 10 del proyecto.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
Mujeres identifican la ruta a seguir en caso de violencias.	80% de mujeres reportan aumento en conocimientos sobre violencia de género y justicia.	El proyecto logró la elaboración de cuatro mapas comunitarios de riesgo de violencia de género y cuatro mapas de la ruta de la justicia, uno por comunidad, en coordinación con mujeres organizadas y actores clave. Se implementaron estrategias para garantizar la seguridad de las participantes, como la denominación de "mapas de miedo" en lugar de "mapas de violencia". Además, se distribuyeron 400 mapas en instituciones y comunidades para ampliar su alcance.	+100%	MUY ALTO +100,00%

"Antes yo pensaba que sólo si alguien me pegaba era violencia, pero en los talleres aprendí que también cuando me gritan, me controlan o no me dejan salir, eso también es violencia. Ahora sé a dónde puedo acudir si me pasa algo o si alguna vecina lo necesita. Me dieron números de contacto y nos explicaron cómo hacer la denuncia. También he hablado con otras mujeres de mi comunidad para que sepan que no tienen que aguantar eso y que hay ayuda." **GRUPO FOCAL PAJALES.**

Contexto: En El Salvador, la violencia de género es una problemática persistente que, a pesar de su gravedad, enfrenta una notable subnotificación. Según datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres, en 2021 se registraron 132 feminicidios, de los cuales alrededor de 17 fueron perpetrados por parejas o exparejas de las víctimas. Sin embargo, muchas mujeres no denuncian estos actos debido a diversas barreras. Entre las principales razones se encuentran la desconfianza en el sistema judicial, el temor a no ser creídas o a ser culpabilizadas, la dependencia económica, el miedo a ser juzgadas por la sociedad y el desconocimiento de sus derechos y del sistema de justicia. Estas barreras perpetúan la impunidad y dificultan la implementación de políticas efectivas para prevenir y erradicar la violencia de género en el país.

Metodología:

- La primera fase del proceso se centró en la elaboración de los mapas de ruta de la justicia. Para su construcción, se promovió la participación de actores clave de instituciones estatales y organizaciones locales (PDDH, PGR, CMT). Se realizaron seis sesiones en las que se discutieron los servicios disponibles, se identificaron los principales obstáculos para su acceso y se priorizaron los mecanismos de apoyo más relevantes para cada comunidad. Finalmente, los mapas fueron diagramados, impresos y distribuidos entre los diferentes actores involucrados.
- Posteriormente, se continuó con la elaboración de los mapas de miedo. A través de sesiones grupales, las participantes identificaron los espacios que percibían como inseguros y las situaciones de riesgo a las que se enfrentaban en su vida cotidiana. Durante estos encuentros, se enfatizó en la importancia de reconocer no sólo la violencia directa, sino también la violencia estructural e institucional que afecta su acceso a derechos. La actividad se realizó con un total de 49 mujeres, quienes contribuyeron con su conocimiento del territorio para la construcción de los mapas.

- Con el objetivo de ampliar el impacto del proyecto, se imprimieron y distribuyeron 400 copias de los mapas comunitarios en instituciones y comunidades, bajo un acta de compromiso que garantizara su socialización entre las mujeres de los territorios de intervención.
- De manera paralela, y en respuesta a la preocupación creciente por el impacto de los fenómenos climáticos en las comunidades, se destinó un excedente de recursos del proyecto para la elaboración de tres mapas de riesgo climático. Este proceso se llevó a cabo entre noviembre y diciembre de 2024 y contó con ocho sesiones en cuatro territorios priorizados. En la primera sesión, las mujeres ubicaron en un mapa de la comunidad las zonas de mayor riesgo ante desastres naturales, mientras que en la segunda jornada se realizaron recorridos en campo para validar la información. En total, participaron 39 mujeres en este proceso.

Hallazgos:

- Destaca la articulación del Comité Gestor para el desarrollo de los mapas de justicia y la especial participación de la PNC, que participó en todas las sesiones de construcción de los mapas y generó vínculos con el resto de actores participantes.
- Las mujeres reconocen los mapas de miedo como una herramienta útil para identificar espacios inseguros sin generar conflictos con la comunidad, destacando que este enfoque les permitió hablar de sus experiencias sin sentirse expuestas y que la actividad fortaleció su conciencia sobre la violencia estructural que enfrentan. No obstante, la apropiación y el uso de estos mapas sigue siendo un desafío, ya que algunas participantes indicaron que no han encontrado espacios seguros para compartir esta información con otras mujeres de sus comunidades.
- En relación con los mapas de la ruta de la justicia, todas las mujeres participantes en la recolección de datos reportaron haber adquirido conocimientos sobre los mecanismos de denuncia y las instituciones disponibles. Sin embargo, comentan que persisten barreras para acceder a estos servicios, entre ellas la desconfianza en las autoridades y el temor a represalias dentro de sus comunidades y familias. Muchas mujeres expresaron que, si bien ahora conocen la ruta que deben seguir en caso de violencia, siguen sin sentirse seguras para denunciar debido a experiencias previas de revictimización o falta de respuesta por parte de las instituciones. Las instituciones actuaron más en un papel consultivo, pero hubiera sido ideal contar con una forma de seguimiento de casos. Se deberían entregar los mapas de inmediato en el territorio y fortalecer la relación con instituciones locales para garantizar seguimiento de casos.
- Por otro lado, la incorporación de los mapas de riesgo climático amplió la perspectiva de las mujeres sobre la vulnerabilidad de sus comunidades ante desastres ambientales. A pesar de que esta actividad no estaba contemplada originalmente en el proyecto, la necesidad de información en este ámbito fue identificada por las propias participantes, lo que refuerza la adaptabilidad y respuesta estratégica del equipo de trabajo. La información generada en estos mapas será utilizada para el diseño de futuros proyectos que busquen mitigar los impactos del cambio climático en la región. Sin embargo, estos mapas no han podido ser consultados por el equipo de evaluación.
- Si bien la socialización de los mapas de justicia y de riesgo ha sido un paso importante, aún queda trabajo por hacer en términos de seguimiento y apropiación de estas herramientas. En algunos grupos focales, las mujeres mencionaron que no habían recibido suficiente información sobre cómo utilizar los mapas o compartirlos con otras personas. Esto se debe a que los mapas impresos no se han repartido aún a las mujeres, quienes sugieren pegarlos en espacios comunitarios como iglesias o casas comunales.

Resultado esperado 2 (R2): Mejoradas las capacidades técnicas y productivas, de mujeres jóvenes y adultas (TTDD) del municipio de Santa Tecla, para su autonomía socioeconómica desde un enfoque de género, derechos y medioambiental.

I1.R2: Al menos 45 de las 60 mujeres participantes en el proceso de fortalecimiento de la autonomía concluyen la elaboración de su Plan de Vida, al mes 8 del proyecto.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
45 Planes de Vida finalizados	45 Planes de Vida finalizados y al menos el 50% puestos en marcha.	El taller de elaboración de Planes de Vida fue completado por 45 mujeres, cumpliendo la meta esperada. Sin embargo, la implementación ha sido parcial, ya que muchas enfrentaron barreras como la falta de tiempo, el apoyo familiar limitado y las responsabilidades domésticas. Se observa mayor cumplimiento en la esfera económica y educativa, por el resto de acciones del proyecto.	100%	MUY ALTO +100,00%
23 Planes de Vida puestos en marcha.			100%	

“La primera reunión a la que yo había ido fue sobre derechos humanos, derechos de la mujer realmente, porque la reunión se trató básicamente de eso, el valor que tenemos como mujeres, la lucha que se ha tenido a través de la historia y que tenemos derechos, verdad, que había que defenderlos. Luego nos llamaron a un taller de plan de vida, que fue otra historia, siento que fue como lo básico realmente para darnos cuenta de que, si tenemos planes, pues luchar para cumplirlos, pero también cuidarnos. Fue un taller súper bonito, no sólo por la información que nos dieron, ni porque nos abrieron los ojos de alguna manera a ver que hay otra realidad, que podemos salir adelante, que no tenemos que depender de la opinión de algún familiar para poder emprender y cuidarnos físicamente en cuanto a salud” GRUPO FOCAL EMPRENDEDORAS.

Contexto: En El Salvador, las mujeres asumen una carga desproporcionada en las tareas de cuidado del hogar debido a los roles de género tradicionales. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples de 2022, las mujeres dedican en promedio 23.34 horas semanales al trabajo doméstico y de cuidados, mientras que los hombres destinan solo 8.68 horas. Esta brecha de género es aún más acentuada en las áreas rurales, donde las mujeres dedican hasta 25.07 horas semanales, frente a las 8.12 horas de los hombres. Uno de los factores que agravan esta desigualdad es la falta de acceso a servicios básicos como el agua. En los hogares sin acceso a agua potable, la carga de acarrear agua recae principalmente en las mujeres, quienes deben invertir tiempo adicional en esta actividad, limitando sus oportunidades de educación y empleo, con graves riesgos para la salud y seguridad. Además, las mujeres que trabajan fuera del hogar enfrentan una doble jornada, ya que, aun cuando participan en el mercado laboral, siguen dedicando más horas al cuidado del hogar que los hombres (UNFPA, 2024).

Metodología: Los Planes de Vida fueron diseñados desde un enfoque de educación popular, utilizando herramientas participativas que permitieron a las mujeres reflexionar sobre su trayectoria personal, sus emociones, desafíos y aspiraciones. A través de diversas dinámicas, se promovió la construcción de estrategias individuales para alcanzar sus metas en el corto y mediano plazo:

- **Caracterización de las participantes y su núcleo familiar:** Se recopiló información sobre la situación socioeconómica de cada mujer, su nivel educativo, su entorno familiar y su acceso a recursos básicos. Se exploraron sus condiciones de vida, sus responsabilidades diarias y su disponibilidad para participar en actividades de formación y emprendimiento.
- **Diagnóstico de necesidades de capacitación y recursos:** Se sistematizaron los intereses de las participantes, su experiencia en formaciones previas y su vinculación con actividades productivas o emprendimientos en marcha. Se identificaron las capacitaciones necesarias, los materiales requeridos para fortalecer o iniciar un negocio y las áreas de formación más demandadas.
- **Reloj del trabajo:** Mediante esta herramienta, las mujeres analizaron cómo distribuían su tiempo entre el trabajo doméstico, el autocuidado y el tiempo personal. Se visibilizó la sobrecarga de tareas no remuneradas y se

promovió la reflexión sobre la redistribución de responsabilidades dentro del hogar.

- **Línea de vida:** Se construyó una línea de tiempo donde cada participante identificó los momentos más felices y más difíciles de su vida, relacionándolos con emociones como desmotivación, alegría e inseguridad. Este ejercicio permitió reflexionar sobre cómo las experiencias pasadas han influido en sus decisiones y cómo pueden transformar su presente para alcanzar sus metas.
- **Test sobre roles de género:** Se aplicó un breve cuestionario para identificar los estereotipos y roles de género interiorizados por las participantes. La mayoría reconoció la desigualdad en la distribución del trabajo doméstico y la carga mental asociada a la gestión del hogar y la crianza.
- **Estrategia personal y ejercicio del árbol:** Las mujeres trabajaron en el reconocimiento de sus habilidades, capacidades y áreas de mejora a través de ejercicios de autoconocimiento. Se utilizó la metáfora del árbol:
 - **Frutos:** logros personales y profesionales alcanzados.
 - **Ramas:** personas y redes de apoyo que las fortalecen.
 - **Flores:** aportes y fortalezas que brindan a su comunidad o familia.
 - **Plagas:** relaciones tóxicas o comportamientos negativos que desean eliminar.
- **Análisis de áreas prioritarias de mejora:** Se identificaron los aspectos de su vida que las mujeres querían mejorar, priorizando educación, salud y bienestar familiar. Se promovió la autoconciencia sobre los cambios necesarios para avanzar en la construcción de su autonomía.
- **Elaboración del Plan de Vida y plan de trabajo:** Cada mujer diseñó un plan de acción con objetivos claros, necesidades identificadas y una temporalidad estimada para su cumplimiento. Se definieron estrategias para la consecución de sus metas, vinculándose con oportunidades disponibles dentro del proyecto y en su entorno. Se establecieron acciones concretas a corto y mediano plazo, considerando recursos personales y comunitarios para su implementación.

El proceso permitió que las participantes visualizaran su futuro desde una perspectiva realista, estructurando pasos alcanzables para mejorar su calidad de vida. Además, al integrar herramientas de reflexión y análisis crítico, se fomentó un proceso de empoderamiento que trascendió el ámbito individual, promoviendo cambios en sus relaciones personales y comunitarias.

Hallazgos:

- El proceso de elaboración de los Planes de Vida representó una gran oportunidad para que las mujeres reflexionaran sobre su trayectoria personal y visualizaran un futuro con mayor claridad. Muchas de ellas nunca habían tenido la posibilidad de detenerse a pensar en sus propios deseos y objetivos, ya que su tiempo y energía estaban mayormente dedicados a la familia y el trabajo doméstico. A través de las actividades del plan, lograron identificar sus fortalezas, así como los desafíos que debían superar para alcanzar sus metas.
- Uno de los hallazgos más relevantes fue la autoidentificación de la sobrecarga de trabajo doméstico como una de las principales barreras para la implementación de los Planes de Vida. Muchas mujeres dedicaban la mayor parte de su día a las tareas del hogar y al cuidado de otras personas, lo que les dejaba poco margen para la formación o el desarrollo de emprendimientos. Sin embargo, aunque la mayoría reconoció esta desigualdad, pocas lograron generar cambios significativos en su entorno debido a la resistencia de sus parejas o familias.
- También se observó que el eje de autonomía económica era un factor determinante en la implementación de los planes. Las mujeres que ya contaban con un pequeño emprendimiento o con alguna fuente de ingresos independiente mostraron mayor capacidad para avanzar en sus metas. Por el contrario, aquellas que dependían económicamente de sus parejas o familiares expresaron sentirse limitadas para tomar decisiones sobre su futuro,

ya que necesitaban permiso o apoyo financiero para cualquier acción. Se identificó que aquellas que contaban con una red de apoyo—ya sea familiar o comunitaria—tuvieron mayores avances, mientras que las que carecían de este respaldo encontraron más obstáculos para ejecutar sus planes. En este sentido, se destacó la importancia de los espacios de intercambio entre mujeres, ya que muchas encontraron motivación y soporte en sus compañeras.

- En términos de autoestima y confianza personal, los resultados fueron positivos. Muchas mujeres señalaron que, antes del proyecto, tenían una percepción limitada de sus propias capacidades y se sentían inseguras al plantearse objetivos a mediano o largo plazo. A través de los ejercicios de estrategia personal y análisis de habilidades, lograron identificar sus fortalezas y reconocer que tenían el potencial para generar cambios en sus vidas. Sin embargo, algunas expresaron que el proceso fue demasiado corto y que necesitan más acompañamiento para consolidar su plan y ponerlo en práctica.
- A pesar de los desafíos, el proceso dejó aprendizajes clave. Se evidenció que la planificación de metas personales es una herramienta poderosa para el empoderamiento, pero que su impacto depende de factores externos como el contexto familiar, el acceso a oportunidades y la disponibilidad de tiempo. También se identificó la necesidad de fortalecer el seguimiento post-formación para garantizar que las mujeres cuenten con el apoyo necesario para avanzar en sus objetivos.
- Además de los beneficios individuales para las participantes, se valora positivamente la realización de esta actividad como una herramienta clave para el equipo técnico. La construcción de los Planes de Vida permitió conocer mejor los perfiles de las mujeres participantes, fundamental para contextualizar mejor las actividades del proyecto, ajustar metodologías y diseñar estrategias más adecuadas a sus necesidades. También ha permitido identificar oportunidades de intervención complementarias, fortaleciendo la pertinencia y el impacto de las acciones desarrolladas dentro del proyecto.

I2.R2: 50 mujeres (25 de zonas rurales y 25 de zonas urbanas) en mayor vulnerabilidad socioeconómica, acceden a becas de formación técnica y capital semilla, al mes 17 del proyecto.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
Mujeres capacitadas/fortalecidas para crear y/o mantener sus emprendimientos.	50 mujeres con negocios activos tras recibir becas y capital semilla.	40 mujeres participantes en el Diplomado "Fortaleciendo mi Empresa" (A4.R2); 48 becas de formación vocacional (A3.R2, de 20 mujeres previstas); 61 mujeres recibieron cursos técnicos (A2.R3; de las 80 previstas) y entrega de capital semilla a 47 mujeres (A5.R2; de 30 previstas). <i>Total participantes: 196</i> <i>Total esperadas según actividades: 170</i> <i>Total esperadas según indicador: 50</i> <i>% de cumplimiento actividades: 196/170= 115.29%</i> <i>% de cumplimiento indicador: 196/50 = 392%</i>	115.29%	MUY ALTO +100%
Negocios activos tras la recepción del capital semilla.	Las mujeres enfrentan algunas limitantes para mantener sus emprendimientos (logísticas, metodológicas, formativas, etc), pero reportan mejoras económicas. Según los parámetros de sostenibilidad y los reportes, un 83% están activos en la actualidad. <i>Total emprendimientos activos: 40</i> <i>Total esperado: 30</i> <i>Cumplimiento respecto a la meta prevista: 133.33%</i> <i>Cumplimiento respecto al total de participantes: 83.33%</i>	133.33%		

"Bueno, mi nombre es Sonia Magaña, yo me inicié el año pasado en enero. Me invitaron a los talleres de emprendedores y me interesé porque yo tengo mi pequeño negocio de pan dulce. Antes solo lo hacía los fines de semana porque me costaba mucho, ya que

tengo problemas de artritis y no quería dañar más mis manos. Pero al participar en el proyecto, recibí capacitaciones y un horno como capital semilla. Eso fue una gran ayuda porque ahora el pan me sale más rápido y puedo hacer más cantidad sin tanto esfuerzo. Gracias a eso, he podido vender más y tener más clientes." **GRUPO FOCAL QUEZALTEPEQUE.**

Contexto: Consultar I2.OE.

Metodología: El proyecto se estructuró en tres fases interrelacionadas para asegurar la efectividad de las acciones.

- En la primera fase, se realizó un diagnóstico mediante el Estudio de Potencialidades Económicas (A1.R3), que identificó elementos clave para determinar las mejores oportunidades comerciales a partir del análisis de 46 emprendimientos ubicados en 4 puntos estratégicos de Santa Tecla. Aunque el estudio presentó limitaciones, permitió identificar factores de éxito, como la ubicación estratégica en zonas de alta afluencia, como el Parque El Principito y el Paseo El Carmen, donde los negocios de alimentos y bebidas demostraron mayor sostenibilidad y rentabilidad. Además, se destacó la importancia del financiamiento propio y el apoyo familiar. También se identificaron los principales desafíos, especialmente para las mujeres rurales, como el transporte y el acceso a la educación.
- En la segunda fase, se implementó el Diplomado "Fortaleciendo mi Empresa" (A4.R2), diseñado para 40 mujeres, cumpliendo con la meta de participación. Se modificó la estrategia original, realizando primero este diplomado en lugar de las formaciones técnicas (A2.R2 y A3.R2), con el fin de que las mujeres identificaran sus intereses y desarrollaran sus planes de negocio antes de recibir formación adicional. Posteriormente, se otorgaron 48 becas técnico-vocacionales, distribuidas en diversos cursos:
 - Corte y confección: 8 becas (Col. Quezaltepec, Cantón Pajales, Col. Jardines de la Sabana).
 - Cosmetología básica: 4 becas (Cantón Granadillas, Cantón Pajales).
 - Técnico de ojos (cejas y pestañas): 3 becas (Cantón Granadillas, Col. Quezaltepec).
 - Diseño floral: 2 becas (Fundación Siramá, San Salvador).
 - Serigrafía: 1 beca (Col. Quezaltepec).
 - Floristería: 1 beca (Col. Jardines de la Sabana).
 - Curso de velas: 12 becas (Col. Jardines de la Sabana, Cantón Pajales, Cantón Granadillas, Col. Quezaltepec).
 - Curso de champú artesanal: 3 becas (Cantón Pajales, Cantón Progreso, Col. Quezaltepec).
 - Curso de jabones artesanales: 9 becas (Cantón Progreso, Col. Quezaltepec, Cantón Pajales).
 - Acrilismo: 4 becas (Cantón Granadillas, Cantón Pajales).
 - Pastelería navideña: 1 beca (San Salvador, Academia Le Bouquet).
 - Photoshop: 1 beca (Col. Jardines de la Sabana).
- Además, se desarrollaron cursos técnicos de corta duración en el Centro de Formación Laboral de la Alcaldía de Santa Tecla, con la participación de 61 mujeres (de las 80 previstas). En respuesta a la demanda de cursos específicos sobre emprendimientos agroecológicos y planes de vida (A1.R2), se coordinó con CORDES un curso en cría de gallinas, creación de huertos y apicultura, realizado en tres comunidades rurales priorizadas (Granadillas, Pajales, El Progreso) con una duración de 4 sesiones semanales. Las temáticas incluyeron: manejo de aves de corral, plagas y enfermedades en aves, plan profiláctico para aves y faenado. En total, participaron 12 mujeres de Pajales, 2 de Granadillas, y 11 de El Progreso.
- La tercera fase del proyecto consistió en la entrega de capital semilla a 47 mujeres, superando ampliamente la meta inicial de 20 beneficiarias. Cada una recibió un monto aproximado de \$500, mientras que solo tres mujeres quedaron excluidas por no cumplir con los criterios establecidos. La distribución se realizó en paquetes escalonados, garantizando un proceso ordenado y equitativo. Los insumos fueron asignados según la viabilidad de cada negocio, la culminación de los planes de vida y la participación en al menos el 70% del Diplomado (A4.R2). Para optimizar recursos, se analizaron los planes de negocio desarrollados durante la formación y se implementaron estrategias de compra conjunta. Además, se llevaron a cabo visitas de seguimiento para evaluar el uso del capital semilla y la sostenibilidad de los emprendimientos.

- **Pajales:** 12 emprendimientos de gallinas ponedoras, 5 de pupusería y/o tortillería, 2 de cosmetología, 1 de corte y confección, y 1 dispensario de suministros básicos.
- **Granadillas:** 4 de panadería, 3 de cosmetología, 2 de gallinas ponedoras, 1 de corte y confección, 1 de acrilismo, 1 de pupusería y/o tortillería, y 1 de venta de productos típicos.
- **Quezaltepeque:** 4 de corte y confección, 2 de panadería, 1 de cosmetología, 1 de elaboración de velas y 1 de floristería.
- **Jardines de la Sabana:** 2 de corte y confección, 1 de elaboración de velas y 1 de sublimación e impresión.
- Finalmente, en la cuarta fase se fortaleció la articulación interinstitucional, realizando actividades de refuerzo para los planes de negocio con CONAMYPE, CONAPINA y el CFL. La participación de 17-20 mujeres en cada actividad permitió brindar asesorías personalizadas y facilitar el acceso a redes de comercialización. Además, se identificó la necesidad de implementar procesos de acompañamiento continuo para mejorar la consolidación y sostenibilidad de los negocios emergentes, que se realizan por parte del equipo técnico a través de otro proyecto financiado por Junta de Comunidades de Castilla y la Mancha de la convocatoria 2024.

Hallazgos:

- En cuanto a la metodología, se valora positivamente el ajuste estratégico realizado por el equipo técnico de Fad Juventud y AMT para asegurar la participación de las mujeres, reduciendo la duración de las sesiones a tres horas por las cargas domésticas de las participantes. Los criterios de otorgamiento de becas fueron adecuados, priorizando a mujeres en situación de vulnerabilidad (sin estudios medios, desempleadas, víctimas de violencia, con discapacidad, entre otras). La estrategia de cambio secuencial de actividades fue positiva (realizando primero A4.R2 y posteriormente A3.R2 y A2.R2), permitiendo que las mujeres identificaran sus intereses y desarrollaran sus planes de negocio antes de recibir formación técnica. Aunque algunas solicitaron cursos no relacionados con sus emprendimientos debido a la falta de claridad e intereses generados por la oferta.
- En cuanto a impactos:
 - El capital semilla tuvo un impacto diferenciado según el contexto. En zonas rurales como Los Pajales, representó una oportunidad única para mujeres con acceso limitado a servicios básicos, mientras que en zonas urbanas fortaleció negocios preexistentes e impulsó la independencia financiera. En Jardines de la Sabana, promovió una redistribución del trabajo doméstico, desafiando la idea de que solo los hombres deben proveer ingresos.
 - El trabajo colectivo fue clave para el éxito del proyecto, con mujeres apoyándose mutuamente en capacitaciones y desarrollo de negocios. También se observaron primeros procesos de réplica informal, con otras mujeres interesándose en las iniciativas.
 - En términos de sostenibilidad, los negocios de alimentación fueron los más exitosos. En cambio, los emprendimientos de corte y confección enfrentaron dificultades por falta de conocimiento en el uso de máquinas industriales y problemas técnicos, que se están abordando en otro proyecto. También se reportaron fallas en dos hornos, evidenciando la necesidad de mejorar el seguimiento de los equipos entregados.
 - Las mujeres lograron adaptar sus estrategias para superar barreras como la falta de transporte y acceso a mercados, implementando servicios a domicilio y promoción en redes sociales. Aquellas que establecieron redes de comercialización obtuvieron mejores resultados en sus negocios.
 - Más allá del aspecto económico, el proyecto tuvo un impacto positivo en el fortalecimiento personal de las participantes. La formación en derechos humanos y emprendimiento mejoró su autoestima y confianza, permitiéndoles negociar precios, manejar clientes y administrar sus ingresos de manera

autónoma. Además, el componente psicosocial, con grupos de apoyo y arteterapia, fue altamente valorado, contribuyendo a su bienestar emocional.

- A pesar de estos avances, persisten desafíos como la dificultad para comercializar productos, acceso a insumos y manejo de herramientas especializadas, especialmente en cosmetología. La falta de transporte, sobre todo en Pajales, limitó la asistencia, aunque fue mitigada trasladando capacitaciones a las comunidades. Otro punto de mejora es la transparencia en la selección de participantes para ferias y mercaditos, ya que algunas mujeres se sintieron excluidas de oportunidades de venta. Las mujeres entrevistadas mencionan estas recomendaciones futuras:
 - Fortalecer la vinculación con instituciones y el sector privado para generar redes de comercialización.
 - Desarrollar mercados comunitarios o cooperativas para consolidar espacios de venta.
 - Promover el liderazgo comunitario de las mujeres en la toma de decisiones.
 - Implementar estrategias de financiamiento y microcréditos para expandir los negocios.
 - Integrar los emprendimientos en el turismo y comercio local para ampliar su alcance.

I3.R2: 300 personas (60% mujeres) participan en mercados de proximidad desarrollados en coordinación con la OPAMSS, al mes 18 del proyecto.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
300 personas (180 mujeres) participan en los mercados.	300 (180 mujeres) participantes en mercados organizados con OPAMSS.	Se realizaron 5 mercados en fechas específicas (16 de marzo, 31 de agosto, 12 de octubre, 19 de octubre – en coordinación con UTLA – y 30 de noviembre), principalmente en el Parque Cafetalón, y uno en las instalaciones de la UTLA, alcanzando un total de 300 asistentes.	100%	ALTO 80,00%
Los mercados permiten la venta de los productos (espacio, clientela, etc)		Las mujeres reportan que los mercaditos han permitido la venta de sus productos, pero con un alcance limitado debido a condiciones de espacio, horarios y movilidad. Además, los mercados se celebraron antes de la entrega del capital semilla y no se ha podido dar seguimiento a la mejora en ventas que ha reportado este capital.	60%	

"Yo antes vendía desde mi casa, pero con las ferias aprendí a salir y ofrecer mis productos. Primero me daba pena, pero al ver que otras lo hacían, me animé. He participado en varias y ya tengo clientes que me buscan. En el último mercadito, vendí todo lo que llevé. Me ayudó bastante porque antes no tenía cómo llegar a más gente, pero ahora sé cómo ofrecer mis productos y hasta me animé a hacer promociones." **GRUPO FOCAL EMPRENDEDORAS**

Contexto:

- En El Salvador, la economía informal representa una parte significativa del mercado laboral, con un 72.7% de los empleos generados fuera del sector formal, según datos de la EHPM 2023. Dentro de este sector, las mujeres enfrentan mayores barreras de acceso a financiamiento, comercialización y espacios de venta, lo que limita su autonomía económica. Los mercados de proximidad han surgido como una alternativa para fortalecer la economía local, permitiendo que las emprendedoras comercialicen sus productos sin depender de intermediarios y con menores costos operativos.
- El desarrollo de mercados de proximidad en Santa Tecla enfrenta barreras, ya que la participación de emprendedoras en estos espacios está condicionada por dificultades burocráticas en la asignación de puestos de

venta, falta de planificación estratégica en las fechas y ubicaciones, y limitaciones en movilidad, especialmente en zonas rurales como Pajales.

Metodología:

- Durante 2024, se organizaron cinco mercados en Santa Tecla (marzo, agosto, octubre—en dos fechas—y noviembre) en coordinación con Alcaldía y la UTLA, consolidando estos espacios como plataformas comerciales para las emprendedoras. Cuatro de los mercados se realizaron en el Parque Cafetalón, mientras que uno tuvo lugar en la UTLA, contando con el apoyo de la Alcaldía para la gestión de permisos y logística.
- La iniciativa permitió la participación de emprendedoras de la Red Unión Mujeres y la Mesa de Agricultura, ampliando la diversidad de productos ofrecidos, que incluyeron artículos para el cabello, maquillaje, ropa, bisutería, golosinas, refrescos, comida típica, adornos para el hogar, plantas, verduras, frutas, juguetes y stickers, entre otros. Para aumentar la afluencia de compradores, se implementaron actividades de dinamización durante los mercados. Además, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad de las participantes, se cubrieron viáticos, alimentación y la membresía de la Red Unión Mujeres, facilitando su acceso a ferias mensuales fuera del marco del proyecto.

Hallazgos:

- Los mercados lograron alcanzar la meta de 300 participantes, con más del 60% de mujeres, consolidándose como espacios clave para la comercialización de los productos de las emprendedoras. Sin embargo, aunque estos eventos facilitaron la venta de productos, las participantes señalaron limitaciones en espacio, horarios y movilidad, lo que restringió su alcance comercial.
- El capital semilla y la puesta en marcha de los emprendimientos ocurrieron después de los mercados, por lo que no fue posible evaluar directamente el impacto de las capacitaciones en su desempeño comercial. No obstante, el equipo técnico de AMT observó mejoras progresivas en la calidad y diversidad de los productos ofertados a medida que avanzaban los mercados. En zonas como Pajales, la falta de transporte afectó la permanencia de las mujeres hasta el cierre de los eventos, reduciendo sus oportunidades de venta. Además, se identificaron dificultades en la asignación de puestos de venta y cambios inesperados en fechas y ubicaciones, lo que complicó la planificación de las emprendedoras y su rendimiento comercial.
- Las mujeres beneficiarias señalaron las siguientes recomendaciones:
 - Optimizar la selección de fechas y ubicaciones mediante estudios de potencialidad comercial, priorizando eventos en Paseo del Carmen y Parque San Martín en días estratégicos (festividades y fechas de pago).
 - Fortalecer la articulación con la Alcaldía para garantizar estabilidad en la programación de mercados y evitar cancelaciones imprevistas.
 - Desarrollar estrategias de marketing digital y coordinación colectiva entre emprendedoras para ampliar la difusión y atraer más clientela.
 - Garantizar criterios de selección claros y equitativos para la participación en mercados, evitando percepciones de exclusión entre las beneficiarias.
 - Explorar alianzas con la Mesa de Mujeres del MAG para asegurar continuidad en el acceso a espacios de comercialización, especialmente para productoras agrícolas.

Resultado esperado 3 (R3): Fortalecidas las capacidades y herramientas de TTRR y de TTOO para promover el ejercicio del Derecho a una Vida Libre de Violencia de las Mujeres del Municipio de Santa Tecla, con especial énfasis en los servicios de atención psicosocial y de apoyo a la inclusión laboral.

I1.R3: 75 personas (TDD, TTRR y TTOO) conocen los resultados del estudio sobre potencialidades económicas del Municipio de Santa Tecla, al mes 8 del proyecto.

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
Conocimiento de 75 TTRR, TTOO y TTDD sobre el estudio.	75 personas acceden y utilizan resultados del estudio económico según sus necesidades/responsabilidades .	En junio se presentó el estudio a 49 mujeres del diplomado "Fortaleciendo Mi Empresa" y, en julio, se realizó un evento en la UTLA en el que participaron 75 personas (entre mujeres, alumnos y responsables), cumpliendo la meta.	100%	MEDIO - ALTO 75,00%
Aplicabilidad del estudio en Santa Tecla.		El lenguaje técnico, el enfoque urbano del estudio y poca socialización con TTOO obstaculizan la aplicabilidad.	50%	

“Desde la UTLA, se mencionó que participaron en este estudio en coordinación con la unidad de investigación. Se identificó que algunos negocios eran más viables que otros debido a la ubicación, el uso de tecnología y la estrategia de comercialización. También se observó que algunos emprendimientos vendían productos similares, pero unos tenían más éxito que otros debido a estrategias de promoción más efectivas. Se socializaron los resultados con los emprendimientos locales para que aplicaran estrategias de mejora, incluyendo la formalización de negocios y el uso de herramientas digitales.” GRUPO FOCAL COMITÉ GESTOR.

Contexto:

- El empleo femenino en El Salvador sigue enfrentando desafíos estructurales. Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2023, la tasa de participación económica de las mujeres fue del 46.7%, en comparación con el 78.8% de los hombres, reflejando una marcada brecha de género en el acceso al empleo. A pesar de los avances en educación, las mujeres siguen concentradas en sectores con menores ingresos y estabilidad laboral, como el comercio y los servicios.
- En el caso de Santa Tecla, el municipio se caracteriza por su dinamismo económico, con sectores emergentes en comercio, servicios y tecnología. No obstante, las oportunidades de inserción laboral para mujeres siguen estando limitadas por la falta de redes de apoyo, dificultades para acceder a financiamiento y capacitaciones poco alineadas con las necesidades del mercado.

Metodología:

- El estudio sobre las potencialidades económicas de Santa Tecla se desarrolló mediante un enfoque mixto, combinando encuestas, entrevistas y análisis territorial. Se aplicaron 46 encuestas a emprendedores, en su mayoría mujeres, para comprender sus principales desafíos y oportunidades. Además, se realizaron entrevistas a actores clave, como representantes de CORDES y OPAMSS, quienes aportaron información sobre estrategias de financiamiento, comercialización y formación empresarial.
- Los hallazgos del estudio revelan que el emprendimiento en Santa Tecla está liderado mayoritariamente por mujeres, con un 78% de participación, especialmente en el sector de alimentos y bebidas. A pesar de su dinamismo, enfrentan desafíos, como la falta de acceso a financiamiento, la escasez de espacios adecuados para la comercialización y el desconocimiento de políticas públicas que podrían beneficiarlas. La mayoría de los negocios son sostenidos con capital propio y operan en condiciones de alta competencia, especialmente en zonas como el Paseo El Carmen, donde conviven con comercios formales. Además, aunque las y los emprendedores valoran positivamente las redes de apoyo, identifican que las oportunidades de formación y seguimiento aún son insuficientes para garantizar la sostenibilidad de sus iniciativas.

- Para fortalecer el ecosistema emprendedor, el estudio recomienda la consolidación y ampliación de espacios de comercialización con mejores condiciones de infraestructura, accesibilidad y seguridad. También destaca la necesidad de fortalecer programas de capacitación en gestión empresarial, financiamiento y digitalización, asegurando su accesibilidad para las emprendedoras. Asimismo, se recomienda una mayor articulación entre gobierno, organizaciones no gubernamentales y el sector privado para promover el acceso a fondos y mejorar la visibilidad de los emprendimientos. Finalmente, se enfatiza la importancia de fomentar prácticas sostenibles en los negocios, incentivando el uso de materiales biodegradables y la reducción del desperdicio para contribuir a un desarrollo económico más inclusivo y responsable con el medio ambiente.
- Para la difusión de los resultados, se llevaron a cabo dos eventos principales. En junio, 49 mujeres del diplomado "Fortaleciendo Mi Empresa" recibieron una presentación detallada del estudio, con recomendaciones para fortalecer sus negocios. Posteriormente, en julio, se realizó un evento en la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTLA), donde participaron 75 personas, entre emprendedoras, estudiantes y representantes institucionales. Además, se elaboraron materiales accesibles con resúmenes clave para facilitar la comprensión y aplicación de los hallazgos.

Hallazgos:

- Se logró que un total de 124 personas conocieran los resultados del estudio, superando la meta inicial de 75. Sin embargo, es importante destacar que la mayoría de las actividades se concentraron en áreas urbanas, lo que limitó la participación de actores de zonas rurales (que además son las zonas que más limitantes enfrentan para la empleabilidad).
- Aunque el estudio ofreció recomendaciones en áreas como comercialización, selección de programas formativos y estrategias para fortalecer emprendimientos mediante capital semilla, su enfoque predominantemente urbano y el uso de un lenguaje técnico dificultaron su comprensión y aplicación por parte de beneficiarias de zonas rurales. Sin embargo, los grupos focales y las reflexiones de las mujeres sobre las debilidades y necesidades de mejora, son similares a los planteados en el estudio, principalmente en cuanto a la necesidad de mejorar la accesibilidad (transporte) y las temáticas de los cursos propuestos.
- La limitada socialización del estudio con TTOO y la falta de adaptación de los contenidos para audiencias diversas obstaculizaron su aplicabilidad y el aprovechamiento pleno de sus recomendaciones.
- El estudio no se ha socializado con otros actores, para permitir establecer estrategias interinstitucionales, como por ejemplo, guiar las actividades formativas del CFL en base a la identificación de factores de éxito en el informe.

12.R3: Al menos 200 mujeres conocen los servicios de atención de la Casa de la Mujer Teclera y se vinculan a ellos, al mes 12 del proyecto

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
Alcance de la campaña	200 mujeres están vinculadas a los servicios de atención de la Casa de la Mujer Teclera.	Se logró vincular a 367 mujeres (aunque no se puede observar en fuentes de verificación), superando ampliamente la meta esperada; con mayor participación en Granadillas, Quezaltepeque y Jardines Sabana, mientras que en Pajales la vinculación fue menor debido a deficiencias en difusión y acceso.	+100%	MUY ALTO +100,00%

"En cuanto a los servicios de la Casa de la Mujer de Santa Tecla, muchas mujeres los han conocido a través de redes sociales, campañas visuales y ferias de empleo. Algunas han comenzado a utilizar sus instalaciones recientemente, participando en

actividades como gimnasia y danzaterapia creativa, y accediendo a atención médica, dental y psicológica. En algunos casos, han recibido apoyo legal y psicológico, lo cual ha sido de gran utilidad en situaciones de emergencia." **GRUPO FOCAL JARDINES SABANA.**

Contexto: La Casa de la Mujer Teclena es un espacio de atención integral que ofrece servicios médicos, psicológicos, asesoría legal y actividades recreativas para mujeres en Santa Tecla. Sin embargo, a pesar de su importancia, muchas mujeres sólo conocían parcialmente los servicios disponibles y no se sentían seguras para acceder a ellos, ya sea por falta de información, desconfianza en las instituciones o temor a represalias. A esto se suma que la capacidad operativa de la Casa es limitada, lo que ha dificultado su rol dentro del proyecto, además de las convulsiones políticas por la reestructuración municipal. Debido a estos factores, la estrategia de vinculación se enfocó en difundir información y fortalecer la confianza de las mujeres en estos servicios, integrando la promoción con otras actividades comunitarias.

Metodología:

- Se esperaba que la Casa de la Mujer Teclena fuera un actor clave en el proyecto, pero las dificultades de coordinación la han relegado a un papel secundario. Sin embargo, ha cedido su espacio para realizar algunas actividades, como la A2.R3.
- Para mejorar el conocimiento y la vinculación de las mujeres con la Casa de la Mujer Teclena, se implementaron acciones de difusión a través de folletos e incorporación de promoción en Brigadas Médicas y eventos comunitarios para reforzar la confianza y el acceso a los servicios.
- Entrega de materiales informativos y acompañamiento psicosocial para fortalecer la seguridad de las mujeres al acercarse a los servicios.
- Vinculación con otros actores comunitarios para compensar las limitaciones de la Casa de la Mujer Teclena y garantizar el acceso a atención en otros espacios.

Hallazgos

- El indicador se cumple, ya que las mujeres han reportado conocer los servicios de la misma, especialmente en Granadillas y Sabana. Las mujeres de las zonas urbanas reportan utilizar los servicios, especialmente de recreación y salud, probablemente por su presencia en otras actividades del proyecto, como las Brigadas Médicas.
- Se valora especialmente, la capacidad de los equipos de AMT y Fad Juventud, para continuar colaborando con el espacio en base a las posibilidades y disponibilidad de la Casa de la Mujer Teclena, así como creando sinergias con otras actividades y actores del proyecto, manteniendo parcialmente su presencia en el Comité Gestor.

I3.R3: La campaña para el Derecho a una Vida libre de violencias, con énfasis en el fortalecimiento de la autonomía socioeconómica de las mujeres alcanza a 700 personas entre TTDD, TTRR y TTOO, al mes 18 del proyecto

Parámetro de evaluación	Meta esperada	Meta alcanzada	% Parámetros	% cumplimiento indicador
Alcance de la campaña	700 personas alcanzadas por la campaña.	Se lograron 857,357 perfiles alcanzados en redes sociales, 1,210,569 reproducciones en video y 60 personas alcanzadas vía radio, con un 60.56–60.65% del público objetivo en San Salvador, superando ampliamente la meta.	+100%	MUY ALTO +100,00%
Participación de población beneficiaria	TTOO, TTRR y TTDD beneficiarias del proyecto, participan y conocen la campaña.	TTOO y TTRR han participado y conocen de la misma, pero pocas TTDD han mencionado conocerla.	80%	

Contexto: Según datos de la Fiscalía General de la República, entre junio de 2023 y mayo de 2024 se registraron 130 casos de violencia feminicida en El Salvador, lo que representa un incremento del 2% en comparación con el mismo periodo anterior. Además, en ese lapso se reportaron 8,984 casos de violencia sexual, 2,664 de violencia física, 7,909 de violencia psicológica y 1,263 de violencia patrimonial, evidenciando un aumento general del 15% en los hechos de violencia de género. En 2024, Nayib Bukele, tomó la decisión de eliminar la perspectiva de género de la educación pública. Esta medida implica la remoción de contenidos relacionados con la ideología de género de los libros y guías escolares. Bukele justificó su decisión como un rechazo a lo que él describe como "ideología de género" y afirmó en varios discursos que su gobierno no permite esta perspectiva en las escuelas del país. Críticos y analistas advierten que esta acción podría tener consecuencias negativas, incluyendo un aumento en la intolerancia y la violencia sexual, especialmente en un contexto donde El Salvador ya enfrenta altos niveles de violencia contra las mujeres.

Metodología: La campaña "Mujer Firme" se desarrolló con el propósito de sensibilizar a la población salvadoreña sobre las capacidades de las mujeres y su derecho a una vida libre de violencias. Se realizaron publicaciones en redes sociales que tuvieron un gran alcance de reproducción, así como cuñas en la radio comunitaria Radio de Todas, con el objetivo de maximizar el alcance.

Hallazgos:

- La campaña superó las expectativas de alcance, aunque su impacto se concentró en San Salvador y no en las zonas rurales, donde la violencia de género se expresa con mayor impunidad.
- TTOO y TTRR participantes del proyecto mencionan conocer la campaña.
- Muy pocas mujeres beneficiarias reportan conocer la campaña, aunque la población meta de la campaña se dirige a la población salvadoreña en general. No se aprovechó plenamente el rol de las beneficiarias como protagonistas, aunque participaron en algunos videos como parte de la campaña. De igual forma con los TTOO participantes en la A2.R3, formados en los derechos de las mujeres.

c. Eficiencia

Eficiencia	Cumplimiento criterio
"El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo". OCDE, 2019.	MUY ALTO

El proyecto fue aprobado por un total de 384.718,00 euros, de los cuales 340.550,00 euros (88.52%) fueron solicitados a Generalitat Valenciana, 22.200,00 euros (5.77%) provenientes de la entidad solicitante (Fad Juventud), 16.362,00 euros (4.25%) como aporte de la socia local y 5.606,00 euros (1.46%) como aportes de la población comunitaria. Los parámetros de evaluación de este criterio se han concretado en los siguientes:

- **Ejecución presupuestaria:** La ejecución financiera se ha ajustado a la planificación inicial, con desviaciones menores al 10%, sin generar modificaciones sustanciales. Se identificó un mayor gasto durante el segundo periodo, debido a decisiones estratégicas del equipo para ampliar el impacto del proyecto, como el incremento de beneficiarias de capital semilla y la elaboración del mapa de riesgos socioambientales. El seguimiento económico se ha realizado de forma mensual, aunque se recomienda establecer planes de gasto trimestrales para una mejor previsión de riesgos y una mayor eficiencia en la distribución de recursos.

- **Transparencia financiera:** Todos los gastos fueron debidamente registrados y serán auditados por auditores externos, garantizando la trazabilidad de fondos y el cumplimiento de las normativas locales y de los requisitos de las financiadoras. El personal local ha tenido aprendizajes en cuanto a la justificación de los gastos, debido a la ausencia de proveedores que emitieran facturas.
- **Equipo de trabajo:** Durante la ejecución del proyecto, hubo un cambio en el equipo técnico local, lo que afectó inicialmente la construcción de relaciones de confianza con TTDD y TTOO. Sin embargo, el nuevo equipo logró apropiarse del proyecto en un corto periodo de tiempo. Para facilitar futuras incorporaciones de personal, se recomienda la elaboración de manuales de procesos en ambas organizaciones. La evaluación final destaca que el equipo técnico de AMT, compuesto por la Coordinadora del proyecto, una técnica de género y una técnica de relacionamiento institucional, posee una formación acorde con las necesidades del proyecto y ha ejecutado sus funciones de manera eficaz. No obstante, se observa una sobrecarga de trabajo, por lo que se recomienda la incorporación de una persona adicional para fortalecer el seguimiento a los impactos alcanzados. Asimismo, se valora positivamente la contratación de una técnica de infancias, cuya labor ha permitido la atención a los familiares de las mujeres durante las actividades del proyecto, lo que ha mejorado cualitativamente la participación de las beneficiarias.
- **Coordinación y funcionamiento del equipo:** La coordinación del equipo ha sido sistemática, con reuniones de trabajo semanales tras la incorporación del nuevo personal y, posteriormente, quincenales. En estas sesiones se analizaron las acciones ejecutadas, la planificación de actividades, posibles riesgos, mejoras metodológicas y oportunidades externas generadas por la presencia de otras organizaciones en la zona. Se recomienda, para futuras implementaciones, la elaboración de actas de reunión, lo que permitiría documentar avances progresivos en la ejecución del proyecto. Además, se destaca la buena relación entre el personal expatriado de Fad Juventud y el equipo técnico de AMT, lo que ha aportado valor añadido a la implementación.
- **Optimización de recursos y resultados:** La relación entre los gastos y los resultados obtenidos se califica como buena, por tres razones principales. En primer lugar, aunque la planificación de gastos ha sido insuficiente en algunas áreas, especialmente en lo que respecta al acompañamiento del personal necesario para los procesos exigidos por el proyecto, la inversión realizada en la dinamización de la organización de las mujeres y su desarrollo económico ha sido estratégicamente enfocada. Esto ha evitado la dispersión de recursos y la complementariedad de impactos entre las actividades. En segundo lugar, las iniciativas económicas, han sido equipadas de manera adecuada para maximizar los resultados y fomentar la autonomía de las beneficiarias, generando un mayor rendimiento de la inversión a largo plazo, aunque se han tenido contratiempos por la calidad de materiales (hornos y maquinas de coser) que se están resolviendo con los proveedores. Por último, se valora como excelente la ampliación de los impactos del proyecto a más mujeres de las esperadas, desde el otorgamiento de becas, al funcionamiento de la Ventanilla o al reparto del capital semilla, entre otras.

d. Impacto

Impacto	Cumplimiento criterio
<p>“El grado en el que la intervención ha generado, o se espera que genere, efectos significativos —positivos o negativos, previstos o no previstos— en el nivel más alto”. OCDE, 2019.</p>	<p>MUY ALTO</p>

R1: Mujeres jóvenes y adultas organizadas (TTDD), empoderadas en sus capacidades de liderazgo, vocería de derechos e interlocución con TTRR y TTOO para la promoción, exigencia de derechos, igualdad y equidad de género.

- Impactos principales:** El proyecto contribuyó a que las mujeres reconocieran sus derechos y desarrollaran habilidades de liderazgo, vocería y organización. A través de espacios formativos en derechos humanos y violencia de género, lograron identificar patrones de abuso que antes normalizaban y se sintieron más seguras para exigir respuestas a las instituciones. Esta concientización facilitó el establecimiento o fortalecimiento de comités y grupos de apoyo, reforzando la capacidad organizativa en las comunidades.
- Cambios en la dinámica familiar y social:** La participación en grupos psicosociales y jornadas de autocuidado fortaleció la autoestima y la resiliencia de las mujeres, quienes comenzaron a cuestionar roles de género tradicionales. Varias de ellas reportan mayor autonomía y capacidad para comunicar sus necesidades en sus hogares, además de asumir protagonismo al interior de estructuras comunitarias (ADESCO, comités de mujeres o festividades). Este proceso de empoderamiento ha generado pequeñas pero significativas transformaciones en la distribución de responsabilidades y en la visibilidad del liderazgo femenino.
- Impactos no previstos:** En algunas zonas rurales, las mujeres ampliaron su red de apoyo compartiendo aprendizajes con vecinas que no formaban parte directa del proyecto, replicando de forma espontánea la formación en derechos. Asimismo, surgieron iniciativas informales de cuidado colectivo (por ejemplo, cuidado de los animales), lo que afianzó la cohesión social.

R2: Mejoradas las capacidades técnicas y productivas, de mujeres jóvenes y adultas (TTDD) del municipio de Santa Tecla, para su autonomía socioeconómica desde un enfoque de género, derechos y medioambiental.

- Incremento en la generación de ingresos y emprendimientos:** Las becas de formación técnica y la entrega de capital semilla hicieron posible que más mujeres de lo previsto emprendieran o consolidaran negocios de rubros como alimentación, costura y cosmetología. Se superaron las metas de participación, con mejoras tangibles en la calidad de productos y mayor autonomía económica. En zonas rurales, la formación se adaptó a emprendimientos agroecológicos y avícolas, abordando necesidades específicas de ese contexto.
- Fortalecimiento personal y económico:** Más allá del aumento de ingresos, las mujeres reportaron mayor confianza para negociar, promocionar productos y administrar sus recursos, gracias a la integración de un enfoque de género en los talleres de gestión empresarial. Al combinar actividades de emprendimiento con las de carácter psicosocial (eje del Resultado 1),

se observó que la motivación y la perseverancia fueron clave para mantener sus negocios frente a barreras como cuidado familiar o falta de transporte.

- **Impactos no previstos:** Algunas mujeres utilizaron los conocimientos adquiridos para diversificar sus actividades económicas y asumir nuevos roles (por ejemplo, impartir talleres en sus comunidades). Además, se generó una red informal de emprendedoras que se apoyan mutuamente con insumos y contactos de venta. En contrapartida, surgieron dificultades en el uso de ciertos equipos entregados (máquinas de coser industriales y hornos), lo que impulsó a las participantes a solicitar capacitaciones técnicas adicionales que no estaban contempladas al inicio, evidenciando la necesidad de un acompañamiento más prolongado.

R3: Fortalecidas las capacidades y herramientas de TTRR y de TTOO para promover el ejercicio del Derecho a una Vida Libre de Violencia de las Mujeres del Municipio de Santa Tecla, con especial énfasis en los servicios de atención psicosocial y de apoyo a la inclusión laboral.

- **Mejora en la articulación interinstitucional:** La creación o reactivación de espacios de coordinación —como el Comité Gestor o la articulación específica con instituciones como Procuraduría de Derechos Humanos, UTLA y CAMST— permitió ofrecer servicios más integrales a las mujeres. Sobresalen las brigadas médicas y las formaciones a agentes de CAMST, que, pese a la compleja coyuntura política local, se pretenden continuar en otras iniciativas.
- **Nuevas rutas y servicios accesibles:** Al vincular a las mujeres con el Centro de Formación Laboral, con la Casa de la Mujer Tecleña e ISDEMU (cuando fue posible), se ampliaron opciones de inserción laboral y asesoría institucional para casos de violencia de género. El trabajo en conjunto con las municipalidades y ministerios permitió acercar programas públicos, pese a los recortes de fondos y limitaciones de diálogo con la sociedad civil. En zonas con escasa presencia estatal, resultó eficaz la coordinación con equipos técnicos y organizaciones comunitarias para garantizar el acceso a servicios.
- **Impactos no previstos:** Hubo mayor dinamismo del Comité Gestor de lo esperado inicialmente, coordinando actividades como mercados de proximidad y brigadas, algo especialmente relevante en un contexto donde se han cerrado numerosos espacios de participación ciudadana. Sin embargo, la eliminación o modificación de algunas instancias municipales ocasionó que el proyecto tuviera que buscar otras formas de interlocución (por ejemplo, la Mesa Mujeres del Ministerio de Agricultura). Esto generó resultados positivos, como la incorporación de lideresas territoriales a nuevos foros, pero también supuso una adaptación continua de la estrategia original para mantener el alcance previsto.

En general, el impacto generado por el proyecto se valora como **MUY ALTO**, producido por dos factores principales: la transversalización del empoderamiento de las mujeres a través de complementar procesos de concienciación (parte ideológica), procesos de emancipación y autonomía económica (parte subsistencia) y la articulación con TTRR y TTOO para la denuncia y protección de sus derechos (parte organizativa) que ha consolidado una estrategia integral que se refuerza a sí misma. El segundo factor, es la proactividad de las participantes, que ha permitido procesos de réplicas estructurados en todos los componentes del proyecto. Se aportan recomendaciones en este documento, para contribuir a maximizar los impactos en proyectos similares o de continuidad.

e. Sostenibilidad

Sostenibilidad	Cumplimiento criterio
“El grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen”. OCDE, 2019.	ALTO

La sostenibilidad de este proyecto se ve reforzada por la construcción de capacidades personales y comunitarias, la articulación entre distintos actores institucionales y la generación de redes de apoyo entre mujeres. No obstante, el contexto político y social, sumado a la incertidumbre económica y climática, plantea retos que exigen un acompañamiento permanente por parte de las organizaciones involucradas y un esfuerzo mayor por parte de las instituciones del territorio para mantener la continuidad de los logros y dar seguimiento a los impactos. En este sentido, Fad Juventud y AMT mantienen su apoyo a los territorios meta, con un enfoque específico en el empoderamiento de las mujeres a través de su organización y mejora de autonomía económica. Este respaldo se canaliza a través de dos proyectos de continuidad financiados por el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, integrando además las lecciones aprendidas del proyecto en evaluación.

Los planes de cierre del proyecto no están completamente ejecutados, lo que quizá pueda aumentar la valoración del criterio de sostenibilidad, una vez finalizado el periodo de cierre del proyecto. Se presenta una matriz para resumir el análisis de sostenibilidad realizado:

Tabla 4: Matriz de sostenibilidad

Ámbitos estratégicos del proyecto	Riesgos identificados a mediano/corto plazo	Acciones de mitigación y prevención implementadas por el proyecto	Medidas sugeridas para fomentar la sostenibilidad de las acciones
Empoderamiento y liderazgo de mujeres	<ul style="list-style-type: none"> - Conflictividad social (individualismo) - Poca sostenibilidad de los procesos colectivos de autocuidados. - Contexto multicrisis de supervivencia donde no se prioriza la organización colectiva. - Régimen de Excepción. - Sobrecarga de lideresas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Planes Comunitarios para facilitar la organización de las comunidades en la realización de objetivos comunes. - Fortalecimiento de capacidades de liderazgo, reconocimiento de violencias y expresión. - Servicio de guardería que alivia las cargas de los cuidados familiares. - Creación de Comités de Mujeres, donde las participantes tienen presencia también en ADESCOS y otras estructuras comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de trabajo para guiar las acciones de los comités de mujeres y estructuras comunitarias (integrar autocuidados). - Intercambios de experiencias de éxito de organización comunitaria. - Adhesión de los comités de mujeres a espacios de articulación, como la Asociación de Mujeres Comasaguenses (AMC) - Realizar actividades de ocio y esparcimiento para fomentar la cohesión social, por ejemplo equipos femeninos de algún deporte. - Optimizar el reparto de tareas.
Violencia de género y acceso a la justicia	<ul style="list-style-type: none"> - Hombres no sensibilizados. - Diferentes contextos en comunidades producen ritmos diferentes de desarrollo. - Crítica a las mujeres organizadas por parte de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de espacios propios y alianzas para víctimas de violencia. - Motivación y estrategias de autonomía para las mujeres. - Conocimiento rutas de justicia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formación específica en nuevas masculinidades dirigidas al círculo familiar de las mujeres participantes. - Socializar en profundidad los mapas de justicia; colocarlos en espacios comunitarios como Iglesias y casas comunales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto multicrisis genera más violencia estructural hacia las mujeres. - Régimen de Excepción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento emocional, técnico y jurídico a través del contacto y conocimiento de los servicios ofrecidos por TTOO y TTRR. 	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambios con Redes de Mujeres contra la Violencia de Género (en AMC tienen una). - Generar confianza en las mujeres para utilizar los servicios de Casa de la Mujer Tecleña y PDDH.
Autonomía económica y de reducción de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Contexto ambiental: dificultades en el acceso al agua, fenómenos climáticos extremos, impacto CC. - Dificultades para el acceso a la tierra. - Ausencia de inversión o apoyos familiares o externos. - Individualismo, desconfianza en los emprendimientos/producción colectiva y comunitaria. - Inestabilidad de ingresos; desmotivación. - La división familiar de tareas ha mejorado, pero aún continúan con multitud de cargas (cuidado de infancia, cuidado del hogar, acarreo de agua, organización comunitaria, formación, iniciativa productiva, etc.) - Régimen de Excepción 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación y tecnificación que genera autonomía. - Estrategias de venta y espacios de comercialización, donde se suman a otras iniciativas de otros proyectos. - Identificación de intereses de las mujeres, generando motivación. - Acompañamiento y mediación en conflictos. - Intermediación con otros titulares de responsabilidades y obligaciones. - Servicio de guardería que alivia las cargas de los cuidados familiares. - Apoyo con viáticos de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de Red de Emprendedoras formal para compartir insumos, información y dividir cargas de gestión. - Formación de lideresas en tramitar espacios de ventas con TTOO y TTRR para reducir la dependencia al proyecto. - Fomento de la producción colectiva y emprendimientos asociativos a través de intercambios con experiencias de éxito. - Consolidar espacios de venta permanentes en cooperativas, tiendas, etc.

f. Coherencia

Coherencia	Cumplimiento criterio
<p><i>“La compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o institución”. OCDE, 2019.</i></p>	<p>MUY ALTO</p>

Se observan tres argumentos principales que justifican la coherencia del proyecto:

- 1. Capacidades para la vida:** El proyecto se centra en proporcionar a las beneficiarias habilidades para la vida que abarcan dimensiones familiares, personales, laborales y comunitarias. Estas habilidades incluyen aspectos como la comunicación, la autoestima, la organización y la promoción de la igualdad, esenciales para la subsistencia y el desarrollo integral de las personas, lo que hace que el proyecto sea coherente y contribuye a cualquier otra acción externa que mejore su calidad de vida. En otras palabras, el proyecto representa un recurso que complementa y fortalece otras intervenciones.
- 2. Enfoque en el desarrollo local feminista:** Las temáticas centrales del proyecto se basan en el desarrollo local, organizativo y económico de las mujeres, para superar las desigualdades estructurales de una sociedad heteropatriarcal. Este objetivo general es coherente con las demás acciones en el país, tanto por parte de instituciones locales como de cooperación

internacional, ya que se enfoca en abordar las necesidades básicas de la población. El enfoque en el desarrollo local lo convierte en una parte integral de la estrategia de desarrollo más amplia del país y sociedad internacional.

- 3. Coordinación y complementariedad:** Se ha establecido una coordinación efectiva y complementaria con diversos actores en el territorio, aprovechando el potencial de la articulación en el territorio. Se han coordinado acciones con TTOO (campañas, brigadas médicas, mercados, entre otras) y se han visibilizado sus servicios (especialmente Casa Mujer Tecleña y PDDH), mejorando el alcance del proyecto y evitando la duplicación de esfuerzos.

10. CONCLUSIONES

Concebido bajo un enfoque holístico y participativo, las acciones del proyecto se han dirigido a promover la articulación comunitaria, la concienciación sobre derechos humanos y la consolidación de capacidades para el desarrollo de emprendimientos, atendiendo de manera secuencial y progresiva las diferentes dimensiones de las necesidades humanas y, en especial, de las mujeres.

Los logros más sobresalientes incluyen, por un lado, la generación de espacios de formación en derechos humanos que han posibilitado una mayor conciencia y reconocimiento de violencias y desigualdades de género. Por otro lado, el acompañamiento técnico y las becas de formación han impulsado la creación o fortalecimiento de emprendimientos liderados por mujeres, logrando un impacto positivo tanto en sus ingresos económicos como en su autoestima y autonomía. El componente psicosocial y el trabajo con grupos de apoyo también han contribuido de manera decisiva al empoderamiento individual y colectivo, incrementando la resiliencia y la capacidad de liderazgo de las participantes.

El proyecto, asimismo, ha propiciado la articulación con diferentes instituciones (TTRR y TTOO), originando espacios de diálogo y facilitando el acceso a servicios públicos, como asesoría jurídica, salud y oportunidades laborales. Gracias a esta cooperación interinstitucional y al establecimiento de redes de participación, se han sentado las bases para la continuidad de las iniciativas comunitarias y la consolidación del tejido social, a pesar de los desafíos contextuales —entre ellos, las dificultades en la articulación municipal, la crisis política y las afectaciones climáticas— que han marcado la realidad salvadoreña en este periodo.

En relación con las metas propuestas, se han superado o alcanzado con un alto grado de cumplimiento la mayoría de los indicadores. Tanto la participación de mujeres en procesos de formación y empoderamiento como la implementación de planes de vida, la entrega de capital semilla y la conformación de comités reflejan un progreso de alto impacto. Esto evidencia que la intervención fue capaz de adaptarse a un entorno adverso sin sacrificar la calidad y la pertinencia de las acciones, valorando positivamente la estrategia operativa.

No obstante, el escenario sigue presentando retos: la sobrecarga de tareas en las mujeres lideresas, la persistencia de violencias de género, las barreras al acceso a recursos productivos y el déficit de interlocución con algunas instancias municipales y/o estatales exigen un acompañamiento a más largo plazo.

En suma, el proyecto ha puesto de manifiesto la capacidad de las mujeres para convertirse en actoras clave en el desarrollo de sus comunidades cuando se les proveen las herramientas necesarias para fortalecer su autonomía y ejercer de manera plena sus derechos.

11. LECCIONES APRENDIDAS

Lecciones de éxito

- **Fortalecer los liderazgos femeninos locales.** A lo largo del proyecto, se identificó y potenció a mujeres con aptitudes de convocatoria y habilidades incipientes para la coordinación. Al brindarles capacitaciones específicas (en género, derechos humanos y resiliencia) y articularlas en comités comunitarios, se afianzó su protagonismo como portavoces de la comunidad.
- **Integrar la dimensión psicosocial con la formación técnica.** Un aporte esencial del proyecto fue reconocer la importancia de trabajar el bienestar emocional y la autoestima de las participantes junto con su desarrollo productivo. Esta fórmula fomentó una mayor motivación y cohesión, logrando que los emprendimientos no solo mejoraran en lo económico, sino que también consolidaran la autoconfianza de las mujeres para asumir nuevos retos.
- **Coordinarse estratégicamente con TTOO y TTRR.** La constante articulación con instituciones clave, como PDDH, UTLA, CAMST y OPAMSS, permitieron el enriquecimiento de las actividades del proyecto y facilitan la continuidad de los logros al integrar redes de apoyo y cooperación permanentes.

Lecciones aprendidas

- **Planificación de actividades con mayor profundidad y mejor secuencia.** A pesar de las recomendaciones de la línea de base, algunas acciones (p. ej., elaboración de mapas de violencia y apertura de mercados) se realizaron de forma simultánea o adelantada, sin dar tiempo a que las participantes asimilaran conocimientos o recibieran insumos (capital semilla) que les permitieran aplicarlos en dichos eventos. No se han seguido algunas recomendaciones propuestas por la Línea de Base del proyecto.
- **Disminuir la sobrecarga de actividades para profundizar procesos.** Ocho jornadas fueron insuficientes para un primer emprendimiento sólido. Habría resultado más provechoso un proceso más extenso y contextualizado, atendiendo de forma escalonada las limitaciones de tiempo y movilidad de las participantes, con la reducción de otras actividades.
- **Adaptar la temporalidad de las acciones.** Determinadas actividades, como A2.R1 (mapas de riesgo) o A5.R2 (capital semilla), se planificaron muy próximas a otras (A6.R1, escuela de arte; A6.R2, mercados), restando eficacia a ambas. Se recomienda organizar estas intervenciones con intervalos que permitan a las beneficiarias madurar aprendizajes y preparar propuestas antes de acudir a ferias o eventos públicos, además de tener en cuenta la generación de condiciones previas para maximizar el impacto de las acciones, priorizando el inicio del proyecto con actividades que generen confianza entre la población beneficiaria.
- **Seguimiento técnico continuo en el uso de equipamiento.** Las dificultades con hornos o máquinas de coser, sumadas a la falta de capacitaciones prolongadas, evidencian la necesidad de un acompañamiento permanente que maximice la eficacia de los recursos entregados.
- **Definir indicadores con perspectiva interseccional.** El proyecto evidenció la necesidad de diseñar mediciones y metas específicas para distintos perfiles de mujeres, distinguiendo, por ejemplo, zonas rurales y urbanas.

12. RECOMENDACIONES

Transversales

1. **Elaborar manuales de procesos por entidad participante.** Para minimizar la pérdida de información y conocimientos en caso de incorporarse nuevos equipos técnicos, cada organización implicada debería documentar su método de trabajo (planificación, implementación, monitoreo, justificación financiera), para agilizar la transición de personal y la transparencia en la ejecución.
2. **Fortalecer el Comité Gestor con un plan de trabajo y cronograma.** Aunque ha funcionado como espacio coordinador, se sugiere formalizar su rol con metas claras, tiempos definidos y responsabilidades con un plan operativo de trabajo anual. Así se optimiza su potencial y se previene la dispersión de esfuerzos. Sin embargo, también se advierte de que para apoyar financieramente a instituciones públicas, es crucial clarificar que el proyecto debe complementar, no suplir, las obligaciones y competencias propias de cada TTOO. De esta forma, se refuerza la eficiencia y corresponsabilidad sin sustituir funciones institucionales.
3. **Sistematizar planes de seguimiento post-formación.** Se recomienda que cada proceso formativo (ya sea con mujeres o con personal institucional) se acompañe de un plan de seguimiento, con indicadores de aprendizaje y estrategias de refuerzo que puedan aplicarse las propias mujeres a sí mismas.

Metodológicas

1. **Generar condiciones previas de confianza y sensibilización:** Antes y durante las actividades principales, se sugiere realizar foros comunitarios de presentación del proyecto. Estos espacios ayudan a reducir las resistencias familiares a la participación de las mujeres, a informar sobre objetivos y a establecer relaciones de cercanía entre beneficiarias y equipo técnico.
2. **Definir un plan de ejecución coherente con la línea de base.** Se aconseja preparar una línea de tiempo que respete las recomendaciones surgidas de la diagnosis inicial. Por ejemplo, retrasar la elaboración de mapas de violencia (A4.R1) hasta que las mujeres hayan fortalecido su confianza y cohesión a través de otras actividades (p. ej. arteterapia o conocimiento de los TTOO). De igual modo, otorgar capital semilla con suficiente antelación antes de la celebración de mercados.
3. **Reforzar la formación en género y nuevas masculinidades:** La asistencia de las beneficiarias se vio limitada en ocasiones por la oposición de sus maridos o familias. Una propuesta metodológica es integrar talleres y dinámicas dirigidas a hombres, buscando así un entorno más favorable para la participación de las mujeres.
4. **Evitar reproducir roles de género en la oferta formativa.** Se recomienda diversificar las opciones de emprendimiento, apostando por sectores que respondan a necesidades de la comunidad, pero también abran nuevas oportunidades para las mujeres (tecnologías,

agroecología, energías limpias, etc.). Priorizar los procesos de sensibilización al inicio del proyecto.

5. **Fomentar la apropiación del proyecto:** La campaña por una vida libre de violencias, podría haber sido protagonizada por las propias mujeres del proyecto, lo que hubiese impactado en la apropiación y autoestima de las mujeres, además del propio alcance de la campaña.

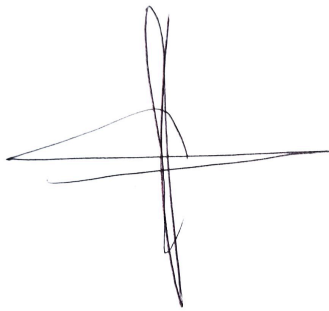
Continuidad

1. **Crear una red formalizada de emprendedoras de Santa Tecla:** La coordinación entre negocios gestionados por mujeres puede conducir a la creación de una marca colectiva, la unificación de puntos de venta y la búsqueda conjunta de financiamiento o asistencia técnica.
2. **Mejorar y ampliar la ventanilla de empleo:** Para que cumpla su cometido, es preciso reforzar la promoción de la ventanilla, integrar medidas de apoyo al autoempleo (por ejemplo indicando en la Ventanilla espacios de comercialización disponibles para emprendedoras, listados de mercados, cooperativas de comercialización, etc) y agregar un mecanismo de seguimiento que registre la inserción y permanencia de las usuarias en los puestos obtenidos.
3. **Potenciar la producción colectiva en un marco sostenible.** Fomentar experiencias asociativas (por ej. cooperativas agroecológicas, proyectos de transformación de residuos) que, al tiempo que generan ingresos, contribuyan a la reducción de vulnerabilidad y a la satisfacción de las necesidades comunitarias.

13. ÍNDICE DE TABLAS

- *Tabla 1. Valoración general de los criterios de evaluación.....4*
- *Tabla 2. Población meta proyecto.....7*
- *Tabla 3: Escala de necesidades humanas de Maslow.....13*
- *Tabla 4: Matriz de sostenibilidad.....40*

Evaluación final de proyecto SOLPCD/2022/0126 (periodo julio de 2023 a diciembre de 2024) entregada en Santa Tecla (San Salvador), el 19 de febrero de 2025 por CONSULTOREXPS. Y para que así conste y genere los efectos oportunos,



Julia Liñán Delgado

Representante ConsultorExps

14. ANEXOS

- a. Plan de trabajo.*
- b. Matriz de investigación de la evaluación*
- c. Bases de datos*
 - i. Listado de fuentes utilizadas.*
 - ii. Grupos focales y entrevistas realizadas.*
- d. Presentación PPT resumen de la evaluación.*